## ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 15 de octubre de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30,660
Dolares	<b>10.95</b> 0
Francos suizos	<b>2</b> 52,970
Francos belgas	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos moneda legal	1,46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podra sufrir las modifica-ciones que se deriven del régimen francés de cambios.

#### . MINISTERIO DEL AIRE

Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire. (Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid)

#### SUBASTAS

Se celebrarán en esta Maestranza los días 19 y 26 del actual octubre, a las quince horas y comprenderán material inútil de automóviles y diverso.

Detalles, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire (Prim, 6) y en esta

Maestranza Aérea.
Cuatro Vientos, 7 de octubre de 1955.
El Capitan Secretario, Antonio R. Tou**r**ón

3.945-O.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Instituto Nacional de Colonización

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Centro cívico en el pueblo de Guadalcacín del Caudillo», Jerez de la Frontera (Gádiz), construcciones acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda y de las que es entidad constructora el Instituto Nacional de Colonización. El presupuesto de ejecución por contrata de estas edificaciones asciende a tres millones cuatrocientas sesenta y nueve mil setecientas noventa y tres pesetas con catorce céntimos (3.469.793,14).

El proyecto y pliego de condiciones económicas y jurídicas podrán examinar-se en las oficinas centrales del Instituto se en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (paseo de la Castellana, 31); en los locales del Instituto Nacional de la Vivienda, en Madrid (Marqués de Cubas, número 19), y en la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera (Cádiz), alameda Casperara de diventa los dise hébiles sa Domecq, 4, durante los días hábiles y horas de oficina.

con el resguardo propositiones Las acreditativo de haber constituído en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cincuenta y siete mil cuaprovisional de cincuenta y siete mil cua-renta y seis pesetas con noventa cénti-mos (57.046.90), deberán presentarse en las oficinas centrales del Instituto Na-cional de Colonización hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1955. La apertura de los pliegos tendrá lugar en dichas oficinas a las once horas del día 5 del citado mes y año.

Los gastos del contrato de construc-

ción gozarán de una reducción equiva-lente al 90 por 100 del importe de la liquidación correspondiente al impuesto de derechos reales y al timbre del Estado. El pago del impuesto del 1.30 por 100 gozará, asimismo, del 90 por 100 de reducción.

Madrid 10 de octubre de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

3.944-O.

#### PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

#### Comisión para la venta de material automóvil y repuestos

Esta Comisión de Ventas celebrara subasta de varios turismos, furgonetas, motocicletas, camión y lote de piezas, el dia 27 del actual, a las diez de la mañana, en el local del Parque Móvil, Cea Bermúnúm. 5.

Pueden examinarse los vehículos los dias 20, 21, 22, 24, 25 y 26, este último dia hasta las doce horas, en una nave del mencionado Parque.

El acta de tasación y las normas para la celebración de esta subasta estarán expuestas en el tablón de anuncios del Parque, admitiéndose la presentación de pliegos hasta las doce horas del dia anterior hábil al de la subasta.

3.946—O.

# DELEGACION NACIONAL DE SINDI-CATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRA-DICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## CONCURSO-SUBASTA

La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso-subasta de las obras para la el concurso-subasta de las obras para la construcción de sesenta y cuatro viviendas y urbanización en Adra (Almería) acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda y del Decreto-ley de 14 de mayo de 1954 y de las que es entidad constructora la Obra Sindical del Hogar.

Los datos principales y plazos del concurso-subasta y la forma de celebrarse el mismo son los que seguidamente se indican:

## I. Datos del concurso-subasta

El proyecto de las edificaciones ha sido redactado por el Arquitecto don Antonio Góngora Galera.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón novecientas sesenta y ocho mil noventa y dos (1.968.092)

pesetas con treinta y tres (33) céntimos. La fianza provisional que para partici-par en el concurso-subasta previamente ha de ser constituída en la Caja Genena de ser constituida en la Caja General de Depósitos, de Madrid, o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda. es de treinta y cuatro mil quinientas veintiuna (34.521) pesetas con cuarenta (40) céntimos timos.

La fianza definitiva que ha de constituir el adjudicatario, una vez cerrado el remate, asciende a la cantidad de sesenta y nueve mil cuarenta y dos (69.042) pesetas con ochenta (80) céntimos.

## II. Plazo del concurso-subasta

Las proposiciones para optar al con-curso-subasta se admitirán en la Dele-gación Sindical Provincial de Almería, gación Sindical Provincial de Ameria, durante veinte (20) días naturales, con-tados a partir del siguiente al de la pu-blicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO has-ta las doce horas del día en que se cie-re dicho plazo rre dicho plazo.

El proyecto completo de las edificacio-

nes, el pliego de condiciones técnicas, en el que se desarrolla todo lo relativo a las obras y circunstancias que comprena las obras y circunstancias que comprende la contrata y el pllego de condiciones económico-juridicas generales y particulares que han de regir en la misma estarán de manifiesto en la Delegación Provincial Sindical de Almeria, en las oficinas instaladas por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar en el edificio de la nueva Casa Sindical (paseo del Prado, números 18 y 20, entrada por Lope de Vega) y en el Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 21, Madrid), en los días y horas hábiles de oficina. biles de oficina.

La apertura de los sobres se verificará en la Delegación Sindical Provincial de Almería, a las doce horas del siguiente día al de quedar cerrado el plazo de ad-

misión de pliegos.

Hecha por la Mesa la adjudicación pro-visional, la Obra Sindical del Hogar po-drá requerir al rematante para que otorgue, en el plazo de diez días, un contrato provisional, debiendo en este caso el adjudicatario depositar la fianza definitiva e iniciar las obras dentro de los diez días siguientes al otorgamiento del con-

La fianza definitiva deberá ser deposi-tada en la Caja General de Depósitos, de Madrid, o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, antes del otorgamiento del contrato provisional, o dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación de-finitiva en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el caso de que la Obra Sin-dical del Hogar no hubiera hecho uso de la facultad que le concede el número primero de la condición quinta del pliego de condiicones económicas-juridicas. En el mismo plazo deberá el adjudicatario formalizar mediante escritura pública el correspondiente contrato definitivo de ejecutifso de obras los guelos deberá injerentes pode correspondientes de correspondi cución de obras, las cuales deberá iniciar, caso de no existir contrato provisional, dentro de los diez días siguientes al de haberse firmado. Las obras deberán quedar terminadas en un plazo de diez me-ses, a partir del dia de su comienzo.

#### III. Forma de celebrarse el concursosubasta

Los licitadores presentarán la documentación para participar en el concurso-subasta en dos sobres cerrados y lacrados, uno de los cuales contendrá la propuesta económica de la obra, la cual propuesta economica de la obra, la cuara prodrá ser formulada por medio de impreso que al efecto se facilitará en la Jefatura Provincial de la Obra (D. S. P.), y el otro, los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y los siguientes documentos:

1.º Documento acreditativo de la personalidad del licitador o, en su caso, del apoderado, si se tratase de Empresa o

Sociedad

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora.

3.º Poder especial y suficiente para concurrir al concurso-subasta.

4.º Resguardo de haber depositado la fianza provisional en la respectiva Delegación de Hacienda o, en su caso, en la

gación de Hacienda o, en su caso, en la Caja General de Depósitos, a nombre del Instituto Nacional de la Vivienda.

5.º Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de la contribución, o copia legalizada del mismo.

6.º Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de la cuota sindical, o copia legalizada del mismo.

7.º Documento acreditativo de que no evista ninguna de las incompatibilidades

existe ninguna de las incompatibilidades establecidas por Real Decreto de 24 de diciembre de 1928.

8.º Declaración, y en su caso compro-

bantes de que los materiales artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras son de produc-

ción nacional. (Ley de 14 de febrero de 1907.)

9.º Documentos acreditativos de estar al corriente en el pago de primas y cuo-tas de los Seguros y Subsidios Sociales, o copias legalizadas de los mismos. 10. Deciaración de que el licitador no

ha sido inhabiiltado administrativamente para tomar a su cargo servicios u obras públicas, ni está incurso en ninguna otra prohibición expresa para con-

tratar con el Estado,

La Mesa estará presidida por el Delegado Sindical Provincial, y como Vocales: el Presidente de la Ponencia «Consles: el Presidente de la Ponencia «Construcción» del Patronato Sindical de la Vivienda, el Jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N. S., el Secretario técnico de la Obra que actuará como Secretario: el Arquitecto asesor de la Obra, Interventor Delegado de la C. N. S., el Arquitecto Delegado del I. N. V., y dará fe el Notario que por turno corresponda intervenir

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados (artículo 61 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939) se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad se decidirá mediante entre la continuación de la contra contr

diante sorteo.

El bastanteo de poderes, a cargo del licitador se declarará por un letrado en ejercicio en Almería.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose los que se refleran a la proposición declara-

que se reneran a la proposición declarada más ventajosa.

Si en los plazos señalados no fuere constituída la fianza definitiva, el adjudicatario perderá la fianza provisional y se anulará la adjudicación de las obras.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbres correspondientes.

timbres correspondientes.

Madrid 4 de octubre de 1955.—El Jefe
Nacional de la Obra, Luis Valero Bermejo

3.947-O.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE SIN-DICATOS

### NAVARRA

#### SUBASTA EDIFICIO SITO EN FALCES, CALLE DEL PRADO, NÚM. 11

La Delegación Nacional de Sindicatos enajenará mediante pública subasta el edificio propiedad de la misma, sito en Falces (Navarra), en acto que se celebrará ante Notario el día 31 de octubre en los locales de la C. N. S. Provincial, sitos en avenida de Zaragoza, número 12, de esta ciudad, siendo el tipo de subasta 18.000 pesetas.

Las ofertas, en pliego cerrado, se admitirán en la Oficialía Mayor de la citada C N. S. Provincial hasta las doce horas del día 29 del corriente.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la referida Oficialía Ma-

Pamplona, 11 de octubre de 1955. 3.948-O.

#### VALENCIA

## Oficialía Mayor

Se saca a concurso público el suministro de carbón y leña con destino a la calefacción de esta Casa Sindical, al que pueden concurrir los industriales que se dediquen a està actividad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el tablón de anuncios de esta C. N. S., avenida Barón de Cárcer, número 32, terminando el plazo de pre-

sentación de las proposiciones el día 5 de noviembre próximo, a las trece ho-

Valencia, 14 de octubre de 1955.—El Oficial Mayor, Enrique Roca.—Visto bueno, el Presidente de la J. E. A. P., Francisco

3.953-O

## HERMANDAD SINDICAL DE MONES-TERIO (BADAJOZ)

Por el presente se abre concurso entre los fabricantes e industriales españoles los labricantes e industriales espanoles para el suministro y montaje de una báscula-puente para pesar camiones y ganadería capacidad 20.000 kilos, cuyas bases o condiciones de adquisición pueden ser examinadas todos los días laborables en las oficinas de esta Entidad.

El plazo de admisión de ofertas de los contratores de los contrat

concursantes para el suministro de dicha báscula será el de quince días, a contar del de la fecha de la presente inserción. Monesterio, 7 de octubre de 1955.—El Jefe de Hermandad, Nicolás Pérez-Ca-

3.943-O.

#### DELEGACIONES DE HACIENDA

#### OVIEDO

Habiendo sufrido extravio el resguardo del depósito «Necesario sin interés» número 588 de entrada y 13.856 de Registro, constituído por don Luis Hevia Alvarez a disposición del ilustrisimo señor varez a disposición del flustristimo senor Delegado Provincial del Trabajo para recurrir de la resolución del expediente 111/44, dicta a por dicha autoridad, importante doce mil pesetas, ingresadas el 14 de julio de 1944, y siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo por virtual de expediente que se sigua en en virtud de expediente que se sigue en estas oficinas, se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los que pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos que sean dos meses sin reclamación alguna, conforme al artículo 35 del vigente Reglamento de la Caja de Depósitos, se procederá a la expedición del duplicado del resguardo citado.

Oviedo, 28 de septiembre de 1955.-El Delegado, Octavio Pintos.

9.758-O.

#### DELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### BARCELONA

#### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Grau Huguet. Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 40.000 pesetas. De la amplia-

ción: 21.000 pesetas. De la amplición: 21.000 pesetas. Objeto de la petición: Instalación de una fresadora y un torno revólver en su industria de taller mecánico de reparaciones y montaje de maquinaria, principalmente frigorifica.

Producción: Reparaciones diversas montaje de alguna maquinaria en nú-mero indeterminado y según pedidos. Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez dias, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona 2 de agosto de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas, 9.792—O.

Peticionario: Talleres A. F. A., S. A. Localidad del emplazamiento: Barce-

Capital: Actual, 600.000 pesetas. Ampliación, 1.000.000 de pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de utillaje y maquinaria para relojería, tornos, fresas, taladros para pequeña mecánica de precisión y tornos odontológicos, así como electromotores de tipo especial para equipar todo lo ante-

Producción: Rectificadoras de sobretorno. de 100 a 300; amoladoras, de 250 a 800; lijadoras portátiles, de 250 a 1.000; grupos flexibles, de 100 a 500; afiladoras-lapidadoras, de 50 a 500; compresores pe-queños, de 25 a 100; extractores, de 250 a 1.000; sierras electroportátiles, de 500 a 2.000; unidades motrices eléctricas en a 2.000, difidates motrices electricas en potencias inferiores a 600 watios, de 300 a 3.000; electrobombas potencias inferio-res a 0.10, 0.25 y 0.30 C. V. de 250 a 700; electromotores, de 2.075 a 13.200. Maquinaria y materias primas nacio-

nales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación. los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la ave-nida del Generalisimo Franco, 407. Barcelona, 29 de septiembre de 1955.— El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 9.778—O.

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Pedro Volta Ferret. Localidad del emplazamiento: Marto-

Capital: 350.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación de una industria dedicada a la fabricación de armarios frigoríficos (neveras de hielo)

Producción: Quince neveras diarias. Maquinaria y materias primas nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden pretados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez dias a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estien oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalisimo Franco, 407.

Barcelora, 30 de septiembre de 1955.— El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

9.781—O.

Peticionario: Don Juan Juve Baques. Localidad del emplazamiento: San Sadurni de Noya.

durni de Noya.

Capital: 200.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una industria de fabricación de botellas tipo champaña, destinadas exclusivamente a los vinos espumusos de su propia elaboración

Producción anual: De 300.000 a 600.000

botellas tipo «champaña». Maquinaria: Nacional. Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 30 de octubre de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 9.793-O.

Peticionario: Don José Turno Piquer. Localidad del emplazamiento: Santa María de Barbara. Capital: 100.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación in-

dustria construcción de motores de ex-

plosión para vehículos. Producción: 50 unidades al año. Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales. Los industriales que se consideren afec-tados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la controlla del Controllador Encasa. la avenida del Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 30 de septiembre de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 9.798—O.

#### CACERES

#### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Eusebio González

y Cia., S. A.
Objeto: Ampliación de la subestación de Trujillo, mediante la instalación de un transformador de 150 KVA. a 22.000/

Empresa suministradora: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.».

Maquinaria y materiales: Nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por dupli-cado los escritos que estimen convenien-tes en estas oficinas, dentro del plazo de diez dias.

Cáceres, 8 de octubre de 195.-El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.

9.786—O.

#### CORDOBA

#### TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Grupo Sindical de Colo-

nización número 980.

Objeto: Instalar un centro de transformación de 70/10 KV., una línea de transporte a 10 KV. con energía procedente de la línea de Compañía Sevillana. de Electricidad en Cardeña, que alimen-tará un centro de transformación de 50 KVA., para electrificación de Aldea de Azuel.

Presupuesto: 673.552,41 pesetas. Emplazamiento: Cardeña, Aldea de

Azuel.

No se precisa importación alguna. Lo que se publica a efectos de la Orden

ministerial de 12 de septiembre de 1939. Córdoba, 8 de octubre de 1955.—El Ingeniero Jefe, M. Gavín. 9.775—O.

#### SANTANDER

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: «Manufacturas Lebur».

Localidad: Santoña.

Valor de la instalación: 60.000 pesetas. Objeto de la petición: Instalación de una máquina para inyectar termoplásti-cos, con el objeto de obtener comederos japoneses en su fábrica de jaulas para pájaros.

Las materias primas y la maquinaria son de procedencia nacional . Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten sus escritos por duplicado, debidamente reintegrados, er la oficina de esta Delegación, Castelar, 13, dentro del plazo hábil de diez días

Santander, 10 de octubre de 1955.—El Ingeniero Jefe, Carlos Vierna.

9.785—O.

#### TARRAGONA

## Instalaciones eléctricas

Peticionario: Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, S. A.

Emplazamiento: Mora de Ebro y Al-

forja.

Objeto de la petición: Suministro de energía eléctrica a los nuevos centros de consumo Solé, en el término municipal de Mora de Ebro, Montserrat y Tarrats II, en el término municipal de Alfonia por medio de una derivación de rrats II, en el termino municipal de Alforja, por medio de una derivación de 202 metros de longitud, una derivación de 2.265 metros y una derivación de 565 metros de longitud, en circuito trifásico a 25 Kv. y estaciones transformadoras de 100 KVA., 100 KVA. y 75 KVA., respectivamente, con relación de transformación 25.000/220-127.

Esta industria empleará maguinaria y

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la rambla del Generalisimo, 25, entresuelo.

Tarragona, 1 de junio de 1953.—El Ingeniero Jefe, José M.ª Salvadores.

9.797—O. Se hace pública esta petición para que

#### ZARAGOZA

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Uriol Barra. Emplazamiento: Calatayud (Zaragoza). Capital: Actual, 575.000 pesetas. De la ampliación, 500.000 pesetas. Objeto: Reforma y ampliación de cá-

maras frigorificas para conservación de frutas, pasando de 1.000 metros cúbicos a 2.182 metros cúbicos de capacidad total.

Capacidad de conservación de frutas: Actual, 300.000 kilogramos. Con la am-pliación, 500.000 kilogramos.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que tos industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, General Fran-

Zaragoza, 6 de octubre de 1955.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny. 9.776—O.

## DISTRITOS MINEROS

#### MADRID

#### Provincia de Guadalajara

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Madrid hace saber: Que han sido so-lictiados los siguientes permisos de investigación:

Número: 1.761. Nombre: «La Unión». Mineral: Pedernal y otros. Hectáreas: 113.

Hectareas: 113.
Término: Aranzueque.
Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 11-8-1955; 96.
Número: 1.776.
Nombre: «Periquito».
Mineral: Sílex.
Hectáreas: 100

Mineral: Silex.

Hectáreas: 100.
Término: Albares:
Fecha y número de publicación en «B. O.» de la provincia: 11-8-1955; 96.
Número: 1.774.
Nombre: «Galiano».
Mineral: Silex.
Hectáreas: 80.

Minerai: Silex,
Hectáreas: 80.
Término: Albares.
Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 9-8-1955; 95.
Número: 1.775.
Nombre: «San José».
Mineral: Sílex.
Hactóreas: 64.

Hectáreas: 64.

Término: Albares. Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 9-8-1955; 95.

#### Provincias de Madrid y Cuenca

Número: 1.890. Nombre: «Conchita». Mineral: Ilmenita y otros.

Hectáreas: 80.
Término: Torrelodones (Madrid).
Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 15-8-1955; 193.

Número: 647. Nombre: «Virgen de los Remedios». Mineral: Caolin

Hectáreas: 16.
Término: Alcalá de la Vega (Cuenca).
Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 29-7-1955; 90.

#### Provincjas de Madrid y Toledo

Número: 1.897. Nombre: «Esperanza». Mineral: Plomo.

Hectáreas: 40.

Término: Redueña (Madrid). Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 29-8-1955; 205. Número: 3.102.

Nombre: «Ceres 37».

Minerales: Casiterita y volframita. Hectáreas: 63.

Término: Campillo de la Jara (Toledo).

Fecha y número de publicación en el «B. O.» de la provincia: 13-6-1955; 130.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación de provincia. lo verifique en el término de treinta días, en escrito presentado en esta Je-

fatura. Madrid, 20 de septiembre de 1955.—El Ingeniero Jefe, P. A., Severiano Vega de Secane.

4.415, 4.417, 4.416 y 4.418.—O.

#### BADAJOZ

### Provincia de Cáceres

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación: Número: 8.272.
Nombre: «San Antonio».
Mineral: Hierro

Hectáreas: 196,

Términos municipales: Valencia de Al-cántara (Cáceres) y San Vicente de Al-cántara (Badajoz).

Número y fecha de publicación en el «B. O.» de la provincia: 180: 16-8-1955. Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura Minas.

Badajoz, 15 de septiembre de 1955.— El Ingeniero Jefe, Ricardo Espina y Almansa.

4.389.—O

#### GRANADA-MALAGA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Mi-nero hace saber: Que han sido solicita-dos los siguientes permisos de investiga-ción y concesiones de explotación directas:

## Provincia de Granada

Número: 29.073. Nombre: «Virgen del Carmen». Mineral: Turba.

Hectáreas: 123. Términos municipales: Padul, Dúrcal y Cozvíjar.

Número y fecha de publicación en el «B. O.» de la provincia: 211; 17-9-1955.

#### Provincia de Málaga

Número: 5.858.

Nombre: «Nueva. Fátima». Mineral: Hierro.

Hectáreas: 81. Términos municipales: Málaga, Olías

v Comares.

Número y fecha de publicación en el «B. O.» de la provincia: 190; 27-8-1955. Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación y concesiones de explotación lo verifique en el término de treinta dias, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas. Granada, 17 de septiembre de 1955.—El Ingeniero Jefe, José Gómez de la Bárcena.

Bárcena.

4.406.--O.

#### PALENCIA.

#### Provincia de Palencia

El Ingeniero Jefe accidental de este Distrito Minero hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 2.966. Nombre: «San Antonio». Mineral: Hierro.

Hectáreas: 24.

Término municipal: Otero de Guardo. Número y fecha de publicaciión en el «B. O.» de la provincia: 94; 8-8-1955. Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique en el término de treinta días, por contro presente de en este lefatura de escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

Palencia, 30 de agosto de 1955.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis Torón Villegas.
4.427.—O.

## Provincia de Burgos

El Ingeniero Jefe accidental de este Distrito Minero hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación: Número: 3.620.

Nombre: «Javi». Mineral: Hierro. Hectáreas: 160.

Término municipal: Monasterio de Ro-

Número y fecha de publicación en el «B. O.» de la provincia: 196; 2-9-1955.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que openerse al contenior permiso de investigación lo veanterior permiso de investigación lo verifique en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de

Palencia, 6 de septiembre de 1955.— El Ingeniero Jefe accidental, Luis Torón Villegas.

4.426.—O.

## JEFATURAS AGRONOMICAS

## OVIEDO

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Román Riestra Fano. Objeto de la petición: Instalación de un lagar de sidra natural.

Emplazamiento: Vega (Gijón).

Maquinaria y materias primas nacio-

nales

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos que crean oportunos en esta Jefatura, Doctor Casal, 2, 2.º, en el plazo de diez

Oviedo, 7 de octubre de 1955.—El Ingeniero Jefe, Manuel Martínez Norlega, 9773—O.

Peticionario: Don Mariano Bagues Alvarez.

Objeto de la petición: Instalación de una refinería de aceite.

Emplazamiento: Oviedo (zona industrial)

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos que crean oportunos en esta Jefatura, Doctor Casal, 2, 2.º, en el plazo de diez

Oviedo, 7 de octubre de 1955.—El Ingeniero Jefe, Manuel Martínez Noriega. 9.774—O.

#### CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

#### EBRO

#### Dirección.—Expropiaciones

Obra: Salto de Balaguer (presa y vertido), a cargo de la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», concesionaria de dicho Salto. Expediente núm. 8. Término municipal: Os de Balaguer

(Gerp).

Declaradas de urgente ejecución las obras de referencia mediante Decreto de 8 de febrero de 1952, con objeto de que les fuese aplicable, respecto a la expro-piación forzosa, el procedimiento de ur-gencia previsto en la Ley de 7 de octu-bre de 1939, recogido y plasmado actualmente en el artículo 52 de la nueva Ley general de Expropiación, de 16 de diciembre de 1954, y practicadas las diligencias preliminares pertinentes, se ha señalado por esta Dirección la fecha de senalado por esta Direccion la fecha de 28 del corriente mes de octubre y hora de las diez de la mañana para proceder sobre el terreno al levantamiento del acta previa a la ocupación parcial de la finca comprendida en dicho expediente. En consecuencia, se advierte a la entidad propietaria que se cita a continuación, así como a los representantes de la Empresa, concesionaria autoridades mue

cion, así como a los representantes de la Empresa concesionaria, autoridades mu-nicipales y demás personas que por dis-posición legal hayan de concurrir al mencionado acto, que deberán constituir-se en el terreno afectado en el día y hora que antes se indican y que podrán hacer uso de los derechos especificados al efecto en la norma tercera del expre-

nacer uso de los derechos especificados al efecto en la norma tercera del expresado artículo 52.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumpliendo lo preceptuado en la norma segunda del varias veces nombrado artículo 52.

Zaragoza, 3 de octubre de 1955.—El Incapiero Director E Chece

geniero Director, F. Checa.

9.907.—O.

## RELACIÓN QUE SE CITA

Númer de orden	o Propietarios	Vecindad	Situación de la finca	Clase de la misma
1	Junta Administrativa de la Enti- dad Local Menor del pueblo de Gerp	Gerp	La Barca	Regadio y
	(Arrendatario, don Ramón Gar- cés Piqué)	Balaguer'.		yermio.

## INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

#### CONCURSO-SUBASTA

Por el presente, el Instituto Nacional de la Vivienda anuncia concurso-subasta para la construcción de 734 «viviendas protegidas», en Barajas (Madrid), que forma la segunda fase del poblado para obreros y empleados de la Empresa Nacional de Autocamiones, S. A., de conformidad con lo establecido en la Ley de 17 de julio de 1946, con un presupuesto de contrata de 68.908.056,94 pestas.

Dentro de los veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, podrán presentarse los pliegos en las oficinas de la Gerencia de la Empresa Nacional de Auto-Gerencia de la Empresa Nacional de Auto-camiones, S. A., en esta capital, calle de Lagasca, número 88, 1.º, de diez a doce de la mañana, siendo la fianza provi-sional de 424.540,28 pesetas. Terminado el plazo del concurso, se procederá a las doce horas del día si-

guiente, en las oficinas de la Empresa. Nacional de Autocamiones. S. A., antes mencionada, a la apertura de los pliegos ppresentados, y en caso de ser día inhábil, se aplazará en veinticuatro horas la misme. misma.

De acuerdo con lo que determina el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 19 de abril de 1939, la citada Empresa gozará, y se reserva, el derecho de tanteo, derecho que habrá de ejercitar, en su caso, en el momento de la subasta por manifestación ante el Notario que autorice el acto de aquélla.

No se requiere la constitución de fianza provisional para el ejercicio del ex-presado derecho de tanteo, pero si la consignación definitiva en la Caja General de Depósitos a nombre del Instituto Nacional de la Vivienda, luego de interponer aquél.

El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados en las oficinas de la Gerencia de Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.

La mesa para la celebración de la subasta estará constituida por el Delegado del Insituto, como Presidente, el repre-sentante de la Empresa y el Notario de

Madrid, 11 de octubre de 1955.—El De-legado del Instituto Nacional de la Vivienda, Jaime Ruiz.—El Director-gerente de la Empresa Nacional de Autocamio-nes, S. A., José María Puig de la Bella-

9.789—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

## PATRONATO DE OBRAS SOCIALES «FRANCISCO FRANCO»

## **BADAJOZ**

El Patronato de Obras Sociales «Francisco Franco», de Badajoz, anuncia subasta-concurso de las obras de construcción de 48 viviendas protegidas en dicha cantíal, con sujeción al procedimento capital, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 61 del Reglamento de 3 de septiembre de 1939, cuyo proyecto ha sido aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Los datos principales de la subasta-concurso, plazo de presentación de pro-posiciones y forma de celebrarse se indican a continuación:

I.—Datos de la subasta-concurso

El proyecto de las viviendas protegidas

ha sido redactado por el Arquitecto don Eduardo Escudero Morcillo.

El presupuesto total protegid asciende la cantidad de pesetas dos millones cuatrocientas treinta mil trescientas doce con sesenta y siete céntimos (2.430.312,67).

La fianza provisional que para parti-cipar en la subasta-concurso ha de ser constituída previamente en metálico efectos de la Deuda Pública, en Madrid. en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales de provincias, a disposi-ción del Instituto Nacional de la Vivienda, es de pesetas treinta y nueve mil quinientas treinta y seis con ochenta centimos (39.536,80).

#### II.—Plazo de presentación de proposiciones

Las proposiciones para optar a esta subasta-concurso se admitirán en la Se-cretaria del Patronato de Obras Sociales cretaria del Patronato de Obras Sociales «Francisco Franco», sita en la ciudad de Badajoz, avenida del General Varela, número 6, durante veinte dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIA DEL ESTADO, hasta las doce horas del dia en que se cierre dicho plazo; si este último dia fuese inhábil, terminará el plazo a las doce horas del dia siguiente hábil.

El proyecto de las edificaciones estara de manifiesto en las citadas oficinas del

Patronato.

La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer dia hábil si-guiente al de quedar cerrado el plazo de

admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser constituida por el adjudicatario en la misma forma que la provisional y en la ya ci-tada cuenta, dentro de los quince dias siguientes al de la adjudicación, perdien-do en otro caso la fianza provisional y caducando la concesión

## III.—Forma de celebrarse la subasta-concurso

Los licitadores presentarán la documentación para participar en la subasta-concurso, en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, uno de los cuales contendra la propuesta económica de la obra y el otro los documentos demostrativos de la referencia técnica y económica.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante el Nofario en el acto de la subasta, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres restantes, ante dicho Notario, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad se decidirá me-

diante sorteo. Terminado el remate se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose oportunamente los que se refieran a la proposición declarada más

ventajosa.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbre correspondientes.

En lo no previsto, especialmente en este anuncio y en el pliego de condiciones correspondientes, serán de aplicación a esta subasta las prescripciones de la legislación general de Obras Públicas, de la Contratación Administrativa y de la Legislación Social.

Badajoz, 7 de octubre de 1955.—El Presidente (ilegible).

3.942-P.

#### SANAS, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social. Churruca, 27, para el día 2 de noviembre del corriente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 3 de dicho mes, a la misma hora, con el siguiente orden del dia:

1.º Lectura y aprobación del acta an-

2.º Aumento de capital, de acuerdo con la vigente Ley de Seguros.
3.º Dividendos pasivos.
Madrid, 13 de octubre de 1955.—El Consejo de Administración. 9.759—P.

#### NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, convoca a la Junta general de accionistas, con caracter extraordinario, para el dia 5 de noviembre, a las trece horas, en Santan-der, oficinas del paseo de Pereda, núm. 32, con el objeto de que conozca y, en su caso, apruebe las propuestas que se le formularán sobre:

1.º Emisión de obligaciones simples or cien millones de pesetas nominales. 2.º Autorización al Consejo de Admi-

nistración para aumentar en una o varias veces y hasta en 38,750,000 pesetas el capital social, modificando el artículo quinto de los Estattuos a medida que haga uso de dicha autorización, que se hara constar mediante la adición de un artículo transitorio a los Estatutos.

3.º Ratificar el nombramiento de un Consejero, de conformidad con el articulo

26 de los Estatutos.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como representaciones, se estará a lo

de las representaciones, se estará a lo previsto por los Estatutos.

Si no pudiera celebrarse la reunion en primera convocatoria en el día y hora señalados, se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 7 de noviembre, a las trece horas, en el propio lugar.

Santander, 10 de octubre de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral y Pérez.

9.760—P.

### PICKMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendin lugar, con sujeción a lo que dispone la Ley, en su domicilio social «La Cartuja», de Sevilla, el día 27 de octubre, en primera citación, y al siguiente, dia 28, en segunda, a las dieciséis treinta horas y con arreglo al siguiente

#### Orden del dia

Lectura del acta de la Junta general anterior.

Aprobación de cuentas y balance

del ejercicio anterior.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Adaptación del Consejo de Admitración al artículo 23 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 5 de octubre de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración 9.780-P

## COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MO-NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

## CORCURSO DE ENAJENACIÓN

Esta Compañía enajena unas partidas de bidones; 504 ligeros, de 200 litros, y 186 reforzados, de distintas capacidades. 186 reforzados, de distintas capacidades, inútiles para la misma, pero aprovechables a otras industrias, los cuales se hallan depositados en su factoria de Grao-Valencia, donde pueden ser examinados por los interesados todos los días laborables de nueve a doce, y donde les será facilitado el pliego de condiciones y modelo de proposición del concurso.

Las ofertas, por duplicado, han de ser presentadas en la Central de CAMPSA

en Madrid, calle de Torija, 9, Secretaria General, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación «Para el concurso de enajenación de bidones en la factoria de Grao-Valencia», sin cuyo requisito no sera admitido ningun pliego, o enviarse a la misma por correo certificado y con acuse de recibo, debiendo obrar en poder de CAMPSA antes de finalizar el plazo de admisión, que ter-mina el día 11 de noviembre de 1955, a las doce horas.

Madrid, 11 de octubre de 1955.—El Director general, Félix de Gregorio. 9.782—O.

#### IBERDUERO, S. A.

#### EMISION DE OBLIGACIONES

Previo cumplimiento de los requisitos legales pertinentes y en uso de las fa-cultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de 24 de abril de 1953, ha extraordinaria de 24 de amir de 1835, na sido acordada la emisión de 250.000.000 de pesetas en obligaciones, simples y al portador, por el Consejo de Administra-ciín de «Iberduero. S. A.», Empresa do-miciliada en Bilbao, Gardoqui, núm. 8. que tiene por objeto el aprovechamiento de saltos de agua y de otros medios de producción de energia y cuyo capital asciende a 2.073.333.000 pesetas.

Las características de la emisión son

las siguientes:

las siguientes:

1.3 Los títulos, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 250.000, devengarán el 6.75 por 100 de interés anual, con vencimientos de cupones en 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año e impuestos a cargo del obligacionistas, excepto el de negociación.

2.ª La amortización se efectuará en el plazo de cuarenta años, por sú valor nominal y mediante sorteos anuales, que comenzarán en el segundo año, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas, con arreglo al cuadro de amortización que figurará en el reverso de los títulos, reservándose la Sociedad emisora la facultad de anticipar total o parcialmente su reembolso.

3.º Las obligaciones se emiten al tipo de 98 por 100, o sea 980 pesetas por titulo, libre de gastos para el suscriptor.
4.º Se constituira el Sindicato de Obligacionistas

gacionistas, para el que ha sido designado Comisario don Tomás Astigarraga Amézaga, con sujeción a lo preceptuado en la Lev de 17 de julio de 1951.

5.ª La emisión ha sido asegurada por

los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, quienes ofrecerán los títulos al público, en sus oficinas centrales, sucursales y agencias, para efectuar la suscripción el día 31 de octubre en curso.

Bilbao, 13 de octubre de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Arteche. Conde de Arteche.

9.795-P

### ESPECTACULOS CAPITOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su demicilio social, avenida de José Antonio, número 41, el dia 15 del próximo mes de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y. en su caso, en segunda, a la misma hora del dia siguiente.

## Orden del dia

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del último ejercicio. Renovación de cargos.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de octubre de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mateo Mur.

## MACLAURIN, MOBRISON Y CIA, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes de octubre, en el domicilio social, Juan de Mena. 6, a las cinco de la tarde, a fin de someter a su aprobación la ampliación del capital social de 6.000.000 de pesetas a 12.000.000 de pesetas y la modificación de los pertinentes artifcuilos de los Estatutos sociales rela-cionados con la cuantia del capital.

Madrid, 11 de octubre de 1955.—El Se-cretario del Consejo de Administración.

9.805-P.

#### INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

A cuenta de los beneficios de 1955 se pagará en los Bancos Español de Crédito y Urquijo, desde el 25 de octubre un divi-dendo, libre de impeustos, de 20 pesetas por acción, contra entrega del cupón mumero 16.

Madrid, 13 de octubre de 1955. 9.807—P.

#### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Habléndose padecido error en la inser-ción del anuncio 9.733—P., correspondien-te a este Banco, publicado en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO número 287. del día 14 de octubre de 1953, página 3433 de su Anexo único, se reproduce de nue-

vo debidamente rectificado. El Consejo de Administración del Ban-co Español de Crédito, debidamente autorizado, ha decidido emitir y poner en circulación 163.350 acciones de su capital social, números 1.633.501 al 1.796.850, en ejercicio de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general de accionistas reunida en 4 de mayo de 1952.

Asimismo ha tomado el acuerdo de ofrecer a los accionistas que sean posee-dores, en 31 de octubre en curso, de acciones del Banco, la suscripción de los nuevos títulos, desde el primero de noviembre hasta el 30 del mismo mes, ambos inclusive, a razón de una acción por cada diez que posean, mediante presen-tación de los extractos de inscripción para su estampillado.

En el acto de la suscripción se desem-

bolsará el 50 por 100 del nominal de las acciones suscritas, o sea 125 pesetas por cada una, y el resto hasta completar el nominal de 250 pesetas, en el momento y en la forma que se acuerde por el Con-

šejo.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho a suscribir se les facilitará el correspondiente documento. que podrán negociar en Bolsa, pudiendo solicitarlo, desde la publicación de este anuncio, en la central de este Banco o en cualquiera de sus sucursales, con la presentación del extracto de inscripción. Transcurrido el día 30 de noviembre ci-tado, dicho documento quedará sin valce ni efecto alguno.

Las acciones que se ponen en circulo-ción disfrutarán de los beneficios que se obtengan a partir de primero de enero próximo, percibiendo integramente, como las demás acciones, los dividendos que se satisfagan por el ejercicio que comienza

en esa fecha.

Madrid, 11 de octubre de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Villacieros.

didas a don Vicente Fernández y a don Dionisio Gonzalez; por el testero, con calle particular, de don Vicente Fernandez en parte y con parcela segregada, vendida a don Pedro Calvo Paul, y por la izquierda, con la calle particular mela izquierda, con la calle particular me-dianera y finca propia de don Gerardo Matesanz. En dicho solar, y tomando por base la línea de fachada a la calle de Segundo, que lo es de 8 metros, se ha construído una calle que termina en la particular de Vicente Fernández y que antes fue el testero de la primitiva finca, quedando al fondo y derecha de la ex-presada calle un prequeño solar de forma quedando al londo y derecha de la ex-presada calle un pequeño solar de forma triangular, cuyos lados son la mediane-ria del solar vendido a don Dionisio González, que mide 34 metros 40 centí-metros; medianería del solar vendido a don Vicente Fernández, en línea de 3 metros 30 centímetros y la expresada don Vicente Fernandez, en línea de 3 metros 30 centimetros, y la expresada calle particular. Por último, y cercado de tapia, la izquierda de la expresada calle particular y antes del solar precedente, queda otro solar, cuya línea de frente a mencionada calle mide 41 metros 10 centimetros; a la derecha, medianario anni la pravale de terreno seguinario de la precede de terreno estado de te dianería con la parcela de terreno se-gregado y vendida a don Pedro Calvo Paúl, 71 metros 85 centímetros; la del Paúl, 71 metros 85 centimetros; la del testero, en tres líneas rectas. la primera de las cuales es de dirección Norte-Sur, de 23 metros 85 centimetros, y la segunda, en dirección Oeste-Este, es de 8 metros 55 centímetros, y la terceru, en dirección Norte-Sur, es de 19 metros 75 centímetros; linda con calle particular medianera y trozo o parcela de terreno que fué parte de la finea que se describe que fué parte de la finca que se describe que 1ue parte de la finca que se describe y hoy pertenece a don Jenaro Matesanz, y la de la izquierda, medianería con so-lar que pertenece a doña Eloísa García, y señora de Sevillano, y antes fué de doña Julia Guido, en linea de 60 me-tros y 85 centimetros.

La finca descrita comprende, segun el La nica descrita comprende, segun el título una total superficie de 5.851 me-tros 52 centímetros y 25 milimetros cua-drados; pero según el Registro, 4.664 me-tros y 4 decimetros cuadrados. La indicada subasta es del anterior-mente reseñado solar, con cuantas obras o edificaciones puedan existir deutro del

o edificaciones puedan existir dentro del mismo.

Y se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la indicada subasta deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento del expresado tipo de ciento cincuenta mil pe-setas; que los autos y la certificación del registro a que se refiere la regla cuarta registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes—si las hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsebilidad de los misel rematante las acepta y quent subregado en la responsabilidad de los mis, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de subasta antes citado, o sea el de ciento

cincuenta mil pesetas. Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario (ilegible). — Visto bueno: el Juez de Primera Instancia (ilegible). 9.800-A. J.

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de esta capital, en el expediente seguido en este Decanato por delegación del Tribu-nal Supremo de Justicia, para la cance-lación de la fianza que para el ejercicio de su cargo de Procurador de estos Tribunales tenía consttiuída don Luis Recio de la Serna, se hace público el cese del referido Procurador, por voluntad propia, en el ejercicio de su expresado cargo, y se llama a los que se crean con derecho a ello para que puedan formular recla-

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Don Jacinto Garcia-Monge y Martin, Ma-

gistrado, Juez de Primera Instancia número veinte de esta capital. Hace saber: Que en dicho Juzgado y a instancia de doña Maria Lezcano Jodra, mayor de edad, del comercio, con licenmayor de edad, del comercio, con incen-cia marital de su esposo, don Justo Pé-rez González, y de esta vecindad, plaza del Angel, número 5, representada por el Procurador don José de Muesas, se ha promovido expediente de dominio, a fiu de que se inscriba a nombre de la mis-ma la finca siguiente;

ma la finca siguiente;
Casa de planta baja, situada en el barrio de doña Carlota, término de Vallecas, partido judicial de Alcalá de Henares, con fachada a la calle de Don
Eduardo, por donde está señalada con el
número 15, hoy 6, mirando al Oriente.
Esta finca se halla edificada en un terreno de la villa de Vallecas, por debajo
de la huerta de Zabela, al punto denominado «Colonia de Doña Carlota», el cual
está formado por un cuadrilongo, cuvos está formado por un cuadrilongo, cuyos lados Norte y Sur miden cada uno 130 pies, y los de Oriente y Poniente, 30 pies, comprendiendo los cuatro un perimetros de 3,900 pies, equivalentes a 302,64 metros cuadrados. Linda: al Norte o derecha, con finca de don Ramón López (hoy Manuela López); al Sur o izquierda, otra de Tomás Alvarez (hoy José Higuera Herranz); Oriente o frente, la calle por donde tiene su entrada, y Poniente o testero, con el resto de la tierra de que fué segregada, propiedad de don Francisco del Río (hoy

propiedad de don Francisco del Rio (noy Gregorio y Mercedes Mancebo Gallego). Dicha finca fué acquirida por doña Maria Lezcano Jodra de don Juan José Mencia Angulo, quien a su vez la acquirio su anterior propietazio, don Juan Martinez Plaza, a nombre del cual figura ins-

crita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares.

Y se convoca a las personas ignoradas a quienes perjudicara la inscripción solicidada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convente. convenga.

convenga.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—Jacinto García-Monge.—El Secretario, José Cabello.—Rubricados.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se expide el presente en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario. José Cabello.—Visto bueno. El Secretario, José Cabello.-Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Jacinto García-Monge. 9.770-A. J.

EDICTOS

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don Acisclo Fernández Carriedo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de Primera Instancia número diecinueve de esta capital, en autos de procedimiento especial sumario promovidos por el Procurador don Aquiles Ullrich Path, en nombre del Banco Español de Crédito, contra don Pedro Calvo Paúl, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en publica subasta, que se celebrará por segunda vez en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día dos de diciembre próximo, a las doce de su mañana, y por el tipo de ciento cincuenta mil pesetas, se tenta y cinco por ciento del que sirvió tenta y cinco por ciento del que sirvió para la primera subasta celebrada en di-cho procedimiento, la finca hipotecada en la escritura base del mismo, que es la siguiente:

Un solar edificable en término de Co-llado Villalba, Distrito Hipotecario de San Lorenzo del Escorial, en el barrio de la Estación, al pasaje llamado del Pontón, con entrada por la calle de Segundo, sin número. Linda: al frente, antes la ex-presada calle, hoy parcelas de terreno de doña Eloísa García y señores de Sevillano; derecha, entrando, parcelas venmaciones contra la expresada fianza ante este Decanato, dentro del término de seis

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1955.—El Juez de Primera Instancia, Miguel Granados.—El Secretario, José de Molinuevo. 9.772-A. J.

#### BARCELONA

#### Епісто

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número ocho de esta capital por providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria promovidos por «Sociedad Anónima Aseltex» contra «Compañía General del Sur, S. A.», por el presente se anuncia por primera vez, término de veinte días, la venta en pública subasta de las fincas hipotecadas siguien-En virtud de lo dispuesto por el señor subasta de las fincas hipotecadas siguien-

tes:
Finca letra a).—Tierra en término municipal de Vicálvaro, en las Suertes de la Villa, de 4 fanegas y 10 celemines, o sean una hectarea sesenta y ocho áreas cincuenta y ocho centiáreas. Linda: al Este y Sur, con la Duquesa de Sevillano; al Oeste, con don Benito Sanz, y al Norte, con el camino de Vicálvaro a San Fernando. Es la finca número 105 del polígono 2 del Catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, tomo 53 de Vicálvaro, folio 2, finca 664, inscripción sexta. La escritura de hipoteca cuya efectividad se reclama causó inscripción séptima.

causó inscripción séptima.
Finca letra b).—Tierra en término de Vicálvaro, en la entrada del camino de Castillejo, de 4 fanegas y 8 celemines, o Castillejo, de 4 fanegas y 8 celemines, o sean una hectárea sesenta y dos áreas setenta y dos centiáreas. Linda: al Este, con la Duquesa de Sevillano; al Sur. con el Marqués de Canillejas; al Oeste, con el Conde de Montemar, y al Norte, con el camino de Castillejo. Es la finca número 117 del polígono 4 del Catastro. Inscrita en tomo 52 de Vicálvaro, folio 98. finca 676, inscripción sexta. La escritura de hipoteca causó la séptima inscripción. inscripción.

finca letra c).—Tierra en término de Vicálvaro, en la Zarza o Venta de los Cabestros, de una fanega y diez celemines, o sean sesenta y cuatro áreas doce centiareas. Linda: al Este, con doña Carmen López y con el ferrocarril de Madrid a Zaragoza; al Sur, con doña Dolores Garcia: al Oeste con los herederos de don Marcelino Pinilla, y al Norte con la Duquesa de Sevillano. Es la tet con la Duquesa de Sevillano. Es la finca número 175 del poligono 6 del Catastro. Inscrita en el tomo 19 de Vicálvaro, folio 90, finca 1.133, inscripción quinta. La escritura de hipoteca causó la inscripción sexta.

Finca letra d).—Tierra en término de Vicálvaro, en el sitio llamado Primera Cerrillo o Caño Real, de 4 fanegas de primera clase, o sean una hectárea treinta y nueve áreas y veintinueve centiáreas, de las cuales se expropiaron por causas de utilidad pública veintitrés áreas quince centiáreas, quedando, por tanto, reducida la superficie de esta finca a una hectárea dieciséis áreas catoree centiáreas. Linda: por Oriente, con Eduardo Verdes; por Mediodía, con Miguel Sevillano; por Poniente, con doña Teresa Rebalgrado, y por Norte, con herederos de don Pedro Contrera. Es la finca número 9 del polígono 9 del Catastro Inscrita en el 120 de Vicálvaro, folio 38, finca 2.257, inscripción séptima. La escritura de hipoteca casuó la inscripción octava. Finca letra d).-Tierra en término de ción octava.

Finca letra e).—Tierra en término de Vicálvaro, en el sitio Arroyo de la Ba-rranca, de 2 fanegas y 1 celemín de segunda clase, o sean setenta y dos áreas con cincuenta y cinco centiáreas. Linda: por Oriente, Mediodía y Poniente, con don Manuel Orúe, y por el Norte, con

el Arroyo de la Barranca. Es la finca número 73 del polígono 10 del Catastro. Inscrita en el tomo 333 de Vicálvaro. folio 207, finca 2.146, inscripción séptima. La escritura de hipoteca causó la inscripción octava.

Finca letra f).—Tierra en término de Vicálvaro, en el sitio llamado Primera Cerrillo o camino de Vallecas, de una fanega de segunda clase, o sean treinta y cuatro áreas ochenta y dos centiáreas. Linda: a Oriente, con el Marqués de Valdemano; a Mediodía, con don Matías Sanz y doña Manuela Vidalés; a Poniente, con el camino de Vallecas, y al Norte, con don Eduardo Verdes. Es la finca número 122 del polígono del Catastro núnúmero 122 del poligono del Catastro nú-mero 12. Inscrita en el tomo 35 de Vi-cálvaro, folio 17 del mismo, finca 2 223,

teavaro, into 17 del mismo, inica 2.223, inscripción séptima. La escritura de hipoteca causó la inscripcin octava.

Las seis fincas que acaban de describirse pertenecen a «Compañía General del Sur, S. A.», por compra a don Emilio Serio Harridas es escrituras del Emilio de la compania del compania del compania de la compania del com llo Soria Hernández, en escritura autorizada el 20 de julio de 1949 por el Notario de Madrid don Luis Sierra.

Finca letra g).—Parcela de terreno en término de Vicálvaro, suplemento de la manzana 105 de la Ciudad Lineal, letras I bis y J bis número 2, segregada de la finca número 2,921 del Registro de la Republica de la finca número 2,921 del Registro de la finca númer nnca numero 2.921 del Registro de la Propiedad; afecta la forma de un polígono irregular y mide una superficie de 791 metros cuarenta y un centímetros cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 36.38 metros, con terrenos de la «Compañía Madrileña de Urbanización. S. A.», votra de 5.98 metros con terrenos estas de 1.00 metros de v otra, de 5,98 metros, con terrenos ajenos; al Sur, con recta de 40 metros, con nos; al Sur. con recta de 40 metros, con terrenos procedentes de dicha «Compañia Madrileña de Urbanización, S. A.»; al Este, en línea de 15.23 metros, con la calle de Luis Ruiz, y al Oeste, en recta de 20 metros, con terrenos de la citada «Compañía Madrileña de Urbanización. S. A.» Título e inscripción: Pertenece a «Compañía Madrileña de Urbanización S. A.» en escritura autorizada tenece a «Compania Madrileña de Urba-nización. S. A.», en escritura autorizada por el Notario de Vicálvaro don Ruperto Díaz el 14 de septiembre de 1950. núme-ro 1.149 de su protocolo. Inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo 123 de Vicálvaro, folio 164. finca 6.461. inscrip-ción primera. La escritura de hipoteca ha causado la inscripción segunda. Finca letra h)—Parcela de terreno en

Finca letra h).—Parcela de terreno en término de Vicálvaro, manzana 117 de la Ciudad Lineal, parte inferior de la letra H y la G, número 7, segregada de la finca 329 del Registro; afecta la forla finca 329 del Registro; afecta la forma de un rectángulo y mide una superficie de 692 metros con ochenta decimetros cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 34.64 metros, con la calle Transversal: al Este, en recta de 20 metros,
con terreno de la «Compañía Madrileña de Urbanización. S. A.»; al Sur, en
recta de 34.56 metros, con otros terrenos de esta Compañía: al Oeste en recta nos de esta Compañía; al Oeste, en recta de 20 metros, lo mismo. Inscrita en el tomo 123 de Vicálvaro, folio 151. finca 6.457, inscripción primera. La escritura de hipoteca ha causado la inscripción segunda.

Finca letra i).—Parcela de terreno si-tuada en término de Vicálvaro, manza-na 117 de la Ciudad Lineal, letras A. B. na 117 de la Ciudad Lineal, letras A. B. C y números 8 y 9. Afecta la forma de un rectángulo, y mide una superficie de 2.400 metros cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 60 metros, con terre-Norte, en recta de 60 metros, con terrenos de la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.»; al Este, en línea de
40 metros, con la calle de Arturo Soria;
al Sur, en línea de 60 metros, con terenos de dicha «Compañía Madrileña
de Urbanización, S. A.», y al Oeste, en
recta de 40 metros, con terrenos de la
misma Compañía. Inscrita en el tomo 123
de Victory en folio 155 del mismo finde Vicálvaro, folio 155 del mismo, fin-ca 6.458, inscripción primera. La escritura de hipoteca causó la inscripción segunda.

Finca letra j).—Parcela de terreno sita en término de Vicálvaro, manzana 117

de la Ciudad Lineal, letras E y F, númede la Ciudad Lineai, letras E y F, números 10 y 11. Afecta la forma de un cuadrado y mide la superficie de 1.600 metros cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 40 metros, con terrenos de la «Compañía Madrileña de Urbanización. Sociedad Anónima»: al Este, en recta de 40 metros, con otros terrenos de ceta Sociedad Anónima»: al Este. en recta de 40 metros, con otros terrenos de esta Compañia; al Sur, en linea de 40 metros, con calle Transversal, y al Oeste, en linea de 40 metros, con terrenos de la citada «Compañia Madrileña de Urbanización, S. A.» Inscrita en el tomo 123 de Vicálvaro, folio 158, finca 6.459, inscripción primera. La escritura de hipoteca causó la inscripción segunda.

Finca letra k).—Parcela de terreno en término de Vicálvaro, manzana 117 de la Ciudad Lineal, letra D números 1, 2 y 3. Afecta la forma de un rectángulo, y mide una superficie de 1.200 metros cuadrados. Linda: al Norte, en línea de 20 metros, con la calle Transversal: al Es-

drados. Linda: al Norte, en linea de 20 metros, con la calle Transversal: al Este, en linea de 60 metros, con terrenos de la «Compañía Madrileña de Urbanización S. A.»: al Sur, en linea de 20 metros, con propiedad de don Luis Buceta. y al Oeste, en recta de 60 metros, con terreno de la citada «Compañía Magrileña de Urbanización S. A.». Tregrita drileña de Urbanización, S. A.». Inscrita en el tomo 123 de Vicálvaro, folio 161, finca 6.460, inscripción primera. La escri-tura de hipoteca causó la segunda inscripción.

Título: Las fincas descritas bajo las letras h), i), j) y k) pertenecen a la «Compañía General del Sur, S. A.», por compra a «Compañía Madrileña de Ur-«Compania General del Sur, S. A.», por compra a «Companía Madrileña de Urbanización, S. A.» en escritura autorizada por el Notario de Vicálvaro don Ruperto Diaz en 14 de septiembre de 1950, número 1.151 de su protocolo.

Finca letra 1).—Parcela de terreno sita en término de Vallecas, lote número 614; afecta la forma de un rectángua de vida un septiembre de 271 metros de vida una superficia de 271 metros.

y mide una superficie de 271 metros con ochenta decimetros cuadrados. Linda: con ochenta decimetros cuadrados. Linga-al Norte, en recta de 20 metros, con la calle de Eduardo Rojo; al Este, en recta de 13.90 metros, con terreno de la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.»; al Sur, en recta de 20 metros, con don José López Toledo, y al Oeste, en recta de 13.09 metros, con la calle Transversal

Título e inscripción: Pertenece esta finca a la «Compañía General del Sur, finca a la «Compañía General del Sur, Sociedad Anónima», por compra a la «Compañía Madrileña de Urbanización, Sociedad Anónima». en escritura otorgada ante el Notario de Vicálvaro don Ruperto Díaz, en 14 de septiembre de 1950, número 1.146 de su protocolo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, segregada de la finca número 911, tomo 73, folio 23 e inscripción tercera. La escritura de hipoteca ha cauado la inscripción segunda en el tomo 249, folio 230, finca 12.450. Finca letra II).—Parcela de terreno en

Finca letra ll).—Parcela de terreno en término de Vallecas, lote número 884, de la barriada de Vallecas; afecta la forma de un cuadrilatero irregular y mide una superficie de 210 metros cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 14.81 metros, con la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.»; al Este, en recta de 12,31. zacion, S. A.»; al Este, en recta de 12,31 metros, con la calle de los Tomateros; al Sur. en recta de 14,88 metros, con terrenos ajenos, y al Oeste, en recta de 13,97 metros, con tierras ajenas. Inscrita en el citado Regitro al tomo 249, folio 227, finca número 12,452. La escritura de hipoteca causó la inscripción segunda.

gunda.

La finca letra m).—Parcela de terreno sita en término de Vallecas, números 878, 882, 886, 888, 890 y 892 de la barriada de Vallecas. Afecta la forma de un poligono irregular y mide una superficie de 3.244 metros cuadrados 37 decimetros, también cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 17,96 metros, con terresos de la «Compañía Madrileña de Urnos de la «Compañía Madrileña de Ur-banización, S. A.»; al Sur, en línea que-brada de 35,90 metros, con terrenos ajenos. Al este, en recta de 132,26 metros, con terrenos ajenos; al Oeste, en recta de 137,44 metros, con la calle de los Tomateros Inscrita en el citado Registro al tomo 249, folio 229, finca número 12,453. inscripción primera. La escritura de hipoteca ha causado la inscripción segunda.

poteca na causado la inscripción segunda.

Título: Las fincas descritas bajo las
letras ll) y m), pertenecen a la «Companía General del Sur, S. A.», por compra
a la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.», en escritura autorizada por
el Notario de Vicálvaro don Ruperto Díaz
en 14 de septiembre de 1950, número 1.147 de su protocolo. Inscritas donde se ha indicado.

Finca letra n).—Parcela de terreno en término de Vallecas números 678, 680, 682, 684, 696, 698, 700, 702 y parte del 676, de la barriada de Vallecas. Afecta la forma con 80 decimetros cuadrados. Linda: al Norte, en línea quebrada de 110 metros, con terrenos de la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.»; al Sur, en recta de 80,10 metros, con terrenos ajenos; al Este, en recta de 98,70 me-

tros, con la calle de Enrique de la Torre. Título e inscripción: Pertenece esta fin-ca a la «Compañía General del Sur, Sociedad Anónima», por compra a la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.», en escritura otorgada ante el Notario de Vicálvaro don Ruperto Díaz en 14 de septiembre de 1950 (número 1.550 de su protocolo). Inscrita en el tomo 249, folio 233, finca 12.454, inscripciones prime-

ra y segunda.

Finca letra n).—Tierra en término de Vallecas, sitio llamado «Las Palemeras», número 185 del polígono segundo y número 85 del polígono tercero del Catastro, de superficie 60 áreas 93 centiáreas. o sean una fanega y 9 celemines. Linda: por el Norte, con tierras de doña Jacoba Vana hoy don Rafael Roldán; por el Vana. hoy don Rafael Roldán; por el Sur, con el camino de los Yeseros; por el Este, con tierras de doña Nicolasa Guardia, vecina de Madrid, y por el Oeste. con don Ramón Vélez, antes la Hernandez, del Refugio de Madrid. Inscrita en el tomo 34 de Vallecas. folio 172, finca 2.405, inscripción quinta. La escritura de hipoteca causó la séptima inscripción ción.

Finca letra o).—Tierra en término de Vallecas, sitio de «Las Palomeras», núme-ro 182 del polígono segundo y número 11 ro 182 del poligono segundo y número 11 del poligono tercero del Catastro. De superficie 29 áreas 29 centiáreas, o sean 9 celemines y tres cuartillos. Linda: al Norte, con tierras que labró José Guerrero; al Sur, con el camino de Yeseros; al Este, con tierras de don Ramón Vélez, antes del Refugio de Madrid, y por el Oeste, con doña Nicolasa Guardia. Inscrita en el tomo 104 de Vallecas, folio 116, finca 2.406, inscripción quinta. La escritura de hipoteca causó la séptima inscripción.

inscripción.

inscripcion.

Finca letra p).—Tierra en término de Vallecas, sitio de «Las Palomeras», titulado de «Las Patatas», que la atraviesa en el camino llamado de «En Medio», número 175 del polígono segundo y número 8 del polígono tercero del Catastro, de superficie una hectárea 48 áreas 93 centiáreas. o sean 4 fanegas y celemín y un cuartillo. Linda: por el Norte, con tierra que labra Silvestre Alvarez,\* por el Sur, con el camino de los Yeseros; por el Este, con tierra que le pertenece a don Luis Villa, antes de don Justo Bánchez, y por el Oeste, con otra de la Sociedad «El Trabajo», antes del Marqués de Gaviria. Inscrita en el tomo 57 de Vallecas, folio 249. finca 2.407, inscripción quinta. La escritura de hipoteca ha causado la inscripción séptima. mero 175 del polígono segundo y número ha causado la inscripción séptima.

Finca letra q).—Tierra en término de Vallecas, sitio de «Las Palomeras», númere 176 del polígono segundo y número 9 del polígono tercero del Catastro, de superficie 2 hectáreas 35 áreas 90 centiáreas, 4 decimetros y 26 centimetros cuadrados, o sean 6 fanegas, 10 celemines, 2 cuar-

tillos y 6 estadales. Atraviesa la finca en la parte Sur el camino de «En Medio», por la punta que se une al de los Yeseros. Linda: al Norte, con tierras que labra un vecino de Madrid; por rras que labra un vecino de Madrid; por el Sur, con el camino de los Yeseros; por el Este, con tierra de don Miguel Albarrán, y por el Oeste, con otra de doña Josefa de la Pedrueza y de la Caranza. Inscrita en el tomo 41 de Vallecas, folio 169, finca 1.668. La escritura de hipoteca causó la inscripción octava en el tomo 220, folio 103.

Título: Las fincas descritas bajo las letras fi), o), p) y q) pertenecen a la «Oompañía General del Sur, S. A.», por los títulos que no pueden reseñarse por falta de datos.

falta de datos.

falta de datos.

Finca letra r).—Parcela de terreno en término municipal de Canillejas, manzana 106 de la Ciudad Lineal, letra D, números 13 y 14. Afecta la forma de un rectángulo, y mide una superficie de 800 metros cuadrados. Linda: al Norte, en recta de 20 metros, con la calle de Emilio Muñor, al Esta en recta de 40 Emilio Muñoz; al Este, en recta de 40 metros, con don Francisco Cervera; al Sur, en línea de 20 metros, con el mismo señor Cervera, y al Oeste, en recta de 40 metros, con terrenos de la «Com-pañía Madrileña de Urbanización, S. A.» Título e inscripción: Pertenece esta fin-

ca a «Compañía General del Sur, S. A.»,

Titulo e inscripcion: Pertenece esta inca a «Compañía General del Sur, S. A.», por compra a la «Compañía Madrileña de Urbanización, S. A.», en escritura otorgada ante el Notario de Vicálvaro don Ruperto Díaz en 14 de septiembre de 1950 (número 1.148 de su protocolo). Inscrita en el tomo 43 de Canillejas, folio 170, finca 2.143, inscripción primera. Valoradas las descritas fincas: La a), en 385.000 pesetas; la c), en 98.500 pesetas; la d), en 267.850 pesetas; la e), en 104.500 pesetas; la d), en 267.850 pesetas; la e), en 104.500 pesetas; la h), en 9.900 pesetas; la i), en 34.100 pesetas; la h), en 9.900 pesetas; la i), en 34.100 pesetas; la l), en 3.300 pesetas; la l), en 3.850 pesetas; la l), en 3.850 pesetas; la l), en 3.850 pesetas; la n), en 86.900 pesetas; la o), en 40.700 pesetas; la p), en 203.500 pesetas; la q), en 335.000 pesetas; la r), en 11.550 pesetas. 11.550 pesetas.

La celebración del remate tendrá lugar, doble y simultáneamente, ante este Juzgado y el de igual clase de Alcalá de Henares el día once de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que no se admitirá postura que no cu-bra el indicado tipo de tasación. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previa-mente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del precio de tasación.

por ciento efectivo del precio de tasación. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilito de la actora continuaran subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, pudiendo hacerse en calidad de cederlo a tercero. Que los gastos del remate, pago de derechos y demás inherentes hasta la total posesión de la finca serán de cuenta del rematante.

Barcelona, treinta de septiembre de mil povecientos cinquenta y cinco.—El Sacre-

novecientos cincuenta y cinco.-El Secretario, Cándido Mola. 9.791—A. J.

### MALAGA

A virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número tres de Málaga, en los autos ejecutivos que se siguen a instancia de don Rafael León Portillo contra don Saturnino Dominguez Amoretti, se saca a pública subasta la siguiente finca:

«Una casa sita en el paseo de Sancha, de esta ciudad, distinguida con el nú-mero 13 moderno, luego con el 23 y hoy con el 47, compuesta de planta baja distribuida en comedor, sala, cocina, despensa, retrete y un pasillo central, y de parte alta o principal distribuida en gabinete, alcoba, sala y antesala, y una te-rraza, lindera: por la derecha, saliendo, con casa que fué de don José María Sancha, o sea la número 21, hoy número 45; por su izquierda, con otra que fué de don José Muñoz, o sea la número 25. hoy número 49, ambas del mismo paseo, y por su fondo o espalda, con terrenos que fueron del citado señor Bancha, hoy de don Jesus Merino, y comprensiva de una extensión superficial de doscientos ochenta metros cuadrados.»

Expresado acto tendrá lubar en la Sa-la Audiencia de este Juzgado el dia seis de diciembre próximo, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

a) Servirà de tipo para dicha subasta la cantidad de cuatrocientas mil pesetas, que las partes fijaron como valor de la finca en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del mis-mo, debiendo los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

sin cuyo requisito no seran admitidos.

b) La finca sale a subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos, a instancia del actor, encontrándose la misma inscrita a nombre del demandado.

c) La certificación de cargas y los autos estarán de manifiesto en Secretaria acua puedan ser examinados enten-

para que puedan ser examinados, enten-diéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferen-tes—si los hublere—al crédito del actor continuarán subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Málaga, seis de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Miguel Orellana.—Visto bueno, el Magis-trado-Juez, Miguel Cruz Ouenca. 9.769-A. J.

Don Pablo Maqueda Ibáñez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de los de Málaga,

En virtud de lo acordado en providen-cia de este día, dictada en los autos especial sumario del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos en este Juzgado a instancia de doña Matilde Crespo Camino y otros contra don Antonio Serrano Bravo, para hacer efectivo un crédito con garantia hipotecaria,

Hago saber: Que he mandado sacar a segunda y pública subasta, por término de veinte dias, y por el setenta y cinco por ciento del tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que fué el de ochocientas mil pesetas, la siguiente finca:

Una casa sita en la calle del Altillo, de la villa de Alhaurin el Grande, distinguida con el número uno moderno, com-puesta de planta baja con ocho habitaciones, cochera, dos cocinas, un patio con una fuente dotada de agua propia, otro patio interior con cuadra, varias oficinas, lagar de pisar y bodega con más de noventa tinajas de gran tamaño, y de piso alto con dieciocho habitaciones, dos cámaras, granero y torre, y lindera: por su derecha, saliendo, con la plaza; por su izquierda, con las casas números dos y cuatro de la calle Puerta de la Villa y con la número tres de la del Altillo. y por su fondo o espalda, con la número

dos, cuatro y ocho de la de San Sebastián, y comprensiva de una extensión su-perficial aproximada de mil trescientos cuarenta y ocho metros dieciocho deci-metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coin al folio 211 del libro 115 de Alhaurín el Grande, finca número 2.717, inscripción segunda. Para la celebración de la subasta se

ha señalado el día veintitrés de noviembre próximo, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el segundo piso de la casa número veinticinco de la avenida del Generalisimo, de esta capital, previniendose a los licitadores que no se admitirán posturas inferiores a ése setenta y cinco por ciento, que son seiscientas mil pesetas; que para tomar parte en la subasta deberán los licitado-res consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manificato en Secretaria, donde podrán ser examinados hien entandido podrán ser examinados, bien entendido que el rematante acepta como bastante la titulación, sin exigir ninguna otra, y que las cargas o gravamenes anteriores las preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante expresamente los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que éste puede verificarse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Málaga a seis de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Pablo Maqueda Ibáñez.—El Secretario (ilegible).

9.767—A. J.

## SEVILLA

Don José María Luque Cuenda, Magis-trado, Juez de Primera Instancia del Distrito número tres de los de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que en méritos de autos que se siguen ante este Juzgado con el número 92 de 1955, sobre cobro de un crédito hipotecario de pesetas 280,000 y de pesetas 6.416,63, de intereses vencidos e intereses sucesivos, gastos y costas, a instancia de doña Carmen Gamero Cívico de Porres, representada por el Procura-dor don José Lasida Zapata, contra doña Maria Engracia del Yelmo Torezano, me-nor de edad, representada legalmente por su padre, don Marcial del Yelmo Navarro, se anuncia la venta en pública su-basta, por primera vez, término de vein-te días, tipos los expresamente pactados por las partes en la escritura de hipoteca y bajo las demás condiciones que se dirán, de las fincas siguientes:

diran, de las fineas siguientes:
Primera.—Tierras al sitio de «Las Tabernas», término de Isla Cristina, denominada «Valle Florida»; tiene de cabida 16 hectáreas 9 áreas y 92 centiáreas de tierra, y linda: Por Norte, con camino carril que va a Villablanca; por Este, con el mismo camino y baldios de la casa de neminada Altemita u nor fun con carrenominada Altamita, y por Sur, con carretera de Ayamonte, y por el Oeste, con igual camino y dicha carretera.

Segunda.—Suerte de tierra al sitio «Rio Frio» y «Dehesa del Taray», en la Redon-

dela, término de Isla Cristina, con cabida de 14 hectareas 89 áreas y 93 centiáreas, según el Registro, y 26 hectareas tiáreas, según el Registro, y 26 hectáreas 25 áreas y 50 centiáreas, según el Catastro. Linda: Al Norte, con camino que la separa de las fincas de María Gómez y herederos de Manuel Angulo Martín; Este, con Francisco González Martín y resto de la finca de dende se segregó y dunas; Sur, con resto de la finca de donde se segregó y dunas del Estado, y Oeste, con Manuel Martín González.

Tercera.—Finca nombrada «Camino de San Francisco» o «Carretera de la Playa de las Antillas», término municipal de Lepe, con una cabida de 40 fanegas aproximadas del marco, que se usa en este pueblo, equivalentes a 12 hectáreas 88 areas pobladas de eucaliptus y pino, y linda: Por Norte y Sur, con pinar del señor Pereda Moreno; Este, con la carre-tera de Lepe a la Playa de las Antillas, y Oeste, con camino de los Barrancos, que

Oeste, con camino de los Barrancos, que separa de una suerte de Manuel Feria Martin (a) Zaldiva.

Cuarta.—Parcela de tierra al sitio denominado «Mesa del Catalán», término de Lepe, poblada de eucaliptus y pinos, con una cabida de 8 fanegas del marco de dicha villa, aquivalente a 2 hectáreas 57 áreas y 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Manuel Camacho; por el Sur, con Manuel Prieto; por el Este, con Marcial del Yelmo Navarro, y por el Oeste. cial del Yelmo Navarro, y por el Oeste, con José Cordero Pérez,

Quinta.—Y suerte de tierra poblada de eucaliptus y pinos, al sitio denominado «Cañada Pirronga», término de Lepe, con una cabida de cuatro fanegas del marco de este pueblo, equivalentes a 1 hectarea 28 áreas y 80 centiáreas, que linda: Nor-te, con Antonio Camacho Contreras; Este, con camino de la «Cañada Pirronga»; Sur, con otra de María Engracia del Yel-mo Torezano, y Oeste, con Juan Fernán-dez (a) el Sastre.

La descripción completa y detallada de las fincas anteriores, así como la certificación del Registro de la Propiedad, obran en autos, donde podrán examinarlos quienes deseen tomar parte en la subasquienes deseen tomar parte en la subas-ta, habiéndose señalado para la celebra-ción de ésta el día dieciocho de noviem-bre próximo y hora de las once, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle de Almirante Apodaca, 4, y ante el Juzgado de igual

clase de Ayamonte, bajo las condiciones siguientes, doble y simultaneamente.

Sirve de tipo para la finca primera la suma de ciento treinta mil pesetas; para la segunda, la de ciento quince mil pese-tas; para la tercera, la de cien mil pesetas; para la cuarta, la de quince mil pesetas, y para la quinta, la de ocho mil pesetas, respectivamente, no admitiéndo-se oferta alguna inferior, siendo requisito indispensable para tomar parte en la subasta consignar una suma igual, por lo menos, al diez por ciento de dichos tipos, pudiendo hacer el remate a calidad de ceder a un tercero, lo que en su caso habría de llevarse a efecto dentro de esnabria de llevarse a efecto dentro de estos mismos autos, haciéndose además saber que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes a los créditos hipotecarios de cuya efectividad se trata quedarán subsistentes y subrogados al rematante en la obligación de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, conforme a lo prevenido en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria ruyas obligadones habrén de Hipotecaria, cuyas obligaciones habrán de expresar los licitadores conocer, y que las aceptan, quedando obligados a su cumplimiento, sin cuyo requisito no será admitido licitador alguno, debiendo completarse el precio del remate en el plazo que oportunamente se hará saber al rema-tante, y. en su defecto, le pararán las pérdidas y perjuicios que previene la Ley; y para todo lo demás que expresamente no haya quedado previsto, se estará a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y de aplicación al tiempo de efectuarse la

Dado en Sevilla a cinco de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, José Maria Luque.—El Secretario. Miguel Cano.

9.766-A. J.

#### CASTELLON DE LA PLANA

#### EDICTO

Don Eduardo Torres Dulce y Ruiz, Magistrado, Juez de Primera Instancia del partido de Castellón de la Plana.

Hace saber: A efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de ausencia de Ismael Artero Salvador de curante de Artero Salvador de Caractero d dectaración de ausencia de Ismael Al-tero Salvador, de cuarenta y dos años, natural de Castellón, hijo de José y de Josefa, casado con María Carmen Gó-mez Beltrán, vecino de Almazora, de donde desapareció en el mes de enero de 1954, sin haberse vuelto a tener no-ticios ticias.

Castellón, 25 de junio de 1955,—El Juez, Eduardo Torres Dulce.—El Secretario, Carmelo Molins. 1.ª 15-10-955

9.799-A. J.

## CERVERA

#### EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el sefior don José Terrón Molina, Juez de
Primera Instancia, con prórroga de jurisdicción a este partido, en providencia de
hoy, dictada en procedimiento sumario
de ejecución regulado por el artículo 131
de la Ley Hipotecaria, promovido por el
Procurador don Casimiro Riu Subiranes,
en nombre de doña Rosalía Ros Petit,
para hacer efectivo un prestamo de
ochenta y cinco mil pesetas, sus intereses y costas, efectuado a don Feliciano
Cava Duch, se sacan a primera y pública subasta las fincas hipotecadas en garantías de dicho préstamo que a contirantías de dicho préstamo que a conti-nuación se expresan:

A) Pieza de tierra sita en el término de Bellvis, partida «Corral dels Valla», de cabida 2 hectáreas 72 áreas 63 centiáreas; lindante: por Este, con Ramón

Aldoma; por Sur, con Francisco Tudela; por Oeste, con Antonio Escué, y por Norte, con Jaime Granollers. Inscrita al tomo 1.661, folio 15 vuelto, finca 4.099.

B) Casa sita en Bellvis y calle del Arrabal, señalada con el número 15, sin que conste extensión superficial; lindante: por delante, con dicha calle; por la derecha, con José Valls; por la izquierda, con Jaime Pou, y por detrás. con calle Estrecha Inscrita al tomo 776, folio 88, finca 4.024. finca 4.024.

C) Pieza de tierra sita en el término de Beilvis, partida «Rech de Lla», de cabida siete porcas y setenta y cinco céntimos de otra, iguales a 28 áreas 16 centiáreas, que linda: por Oriente. con Antonio Sabaté: por Mediodía, con viuda de Francisco Escolá; por Poniente, con viuda de Jaime Vidal, y por Norte. con Miguel Serrano. Inscrita al tomo 853, folio 129 vuelto. finca 4848. C) Pieza de tierra sita en el término

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia de Cervera, sito en la calle de Estudivell, número 15, se ha señalado el día diez de noviembre próximo, a las doce horas.

Servirá de tipo para la subasta el pac-tado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de setenta mil pesetas, cuarenta mil pesetas y quince mil pese-tas, respectivamente, para las fincas des-critas, de letras A) B) y O), o sea un total de ciento veinticinco mil pesetas; no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo, y podrá cederse el remate a tercera persona. Todos los postores, a excepción de la acreciora demandante, debergo consignar en el Jurado a en el excepción de la acrectora demandante, deberán consignar, en el Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del total de la tasación para tomar parte en la subasta.

Se advierte que los autos y la certifi-cación del Registro, a que se reflere la regla cuarta del artículo 131 de lu

Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaria; que se entenderá que todo lisecretaria; que se entendera que todo in-citador acepta como bastante la titula-ción aportada y que las cargas o gravá-menes anteriores y los preferentes, si los hubiere, quedarán subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos. sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cervera, 29 de septiembre de 1955.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: el Juez de Primera Instancia (ilegible). 9.765—A. J.

### VILLANUEVA Y GELTRU

#### EDICTO

Por el presente se hace público, a los fines dispuestos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se instruye expediente sobre del protector de la companya de la compa declaración de fallecimiento de don José Pascual Mata, natural y vecino que fue de esta villa, del que no se tienen noticias desde el mes de febrero del año 1944.

Villanueva y Geltrú, 6 de octubre de 1955—El Juez, Ignacio de Lecea.—El Secretario, Matías Anglés.

9.784-A. J.

1.3 15-10-955

## COMISION LIQUIDADORA DE R PONSABILIDADES POLITICAS DE RES-

Libre disposición de bienes

#### Cifuentes

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo obran expedientes de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas contra los encartados que a continuación se describen, y en los cuales ha acordado dicha Comisión lo siguiente: 1.º Que se notifique a los interesados el auto provisional, hoy firme. 2.º Que se dejen sin efecto las medidas precautorias adoptadas, incluso el nombramiento le Administradores, Interventores, etcétera. 3.º Que se cancelen las anotaciones preventivas, si se hubieren producido, y todas cuantas diligencias estuvieren acordadas por virtud de las prescripciones dadas por virtud de las prescripciones de la Ley de 27 de septiembre de 1940. Y 4.º Que se devuelvan los bienes intervenidos a los interesados o a sus herederos legítimos.

## Vecinos de Cifuentes:

Enrique de la Mata Roldán. Angel Martínez Díaz.
Ramón Marigil Arbeteta.
Angel Rodríguez Astudillo.
Jesús Puerta Martínez. Jesús Puerta Martinez.
Melitón Mazario Cerrato.
Manuel Arévalo Esteban.
Félix Almazán Canales,
Quintín de Toro López.
Mariano Sanz Villar.
Leoncio de Mingo Sanz.
Vicente López Sobrino.
Félix de la Mata Roldán.
Jesús Terán Garcés.
Renito García de la Fuen Benito García de la Fuente. Nicolás Gaitán Rodríguez. Angel Dionisio Espinosa. Julián Nieto Rodrigo. Julián Nieto Rodrigo.
Ambrosio Cabellos Viejo.
Ramón Garrido Montero.
Francisco Marigil Sanz.
Félix Marigil Alonso.
Leonardo Cano Gutiérrez.
Francisco Nieto Rodrigo.
Dionisio Moreno Batanero.
Julián Moreno Nieto.
Anastasio Grao López. Anatasio Grao López.
Andrés Bueno Lamparero.
Jesús López Batanero.
Antonio Lope Díaz.
Angel Moreno Calvo.
Fantiago Rodrigo Batanero.
Longinos Tomás Pinilla.

Nicanor del Sol Rincón. Pablo Escacha Roldán. Facundo Higes Langa. Santos Benito del Amo.

Vecinos de El Sotillo: Bienvenido Foguet Flores. Serafin Sanz Moracho. Mariano Villegas García. Brígida Díaz Villaverde.

Vecinos de Ruguilla: Anastasio García Marcos. Francisco Montero Pastor.

recinos de Hortezuela de Océn: Victoria Sedaño Casado. Elías Abad Alvarez.

Vecinos de Sotodosos: Saturnino Tejedor Tejedor. Gregorio Díaz Palazuelos. Eliseo García Ramírez.

Vecinos de Riba de Saelices: Benjamín Herreros Arribas. Antonio García Medina. Gerardo Loscos Ortiz. Faustino Herrero Tenorio. Lino Muela Román. Francisco Muela Romano. Angel Bueno Tenorio. Pablo Sebastián Sotoca.

ecinos de Villanueva de Alcorón: José Grueso Alcantud. Mariano García Mozo. Amalio Llana Rodrigo. Gervasio Angel de Alarcón. Simón Sanz García. Celestino Taberné Sanz. Gabriel García Vicente. Patricio Cortijo García. Francisco Valladares de Mingo.

Vecino de Renales: Jesús Hernández Leina.

Vecinos de Ocentejo: Bautista Pérez Collado. Julio Barragán López.

Vecinos de Morillejo: Mariano Moreno Flores. Aquilino Rodriguez Ibáñez. Marcelino Moreno Abril. Ramón López Martín. Eulogio Rodrigo García. Nicasio Sotodos Martín.

Vecinos de Villarejo de Medina: Agustín Martinez Martinez. Vicente de Ibar del Castillo.

Vecinos de Valtablado del Río:

Abundio García López. Antonio Benito García. Felipe López Medina. Celestino Benito Benito. Robustiano Alcolea Temprado. Eleuterio Benito Inés. Cecilio Benito Benito: Eleuterio Benito Inés.
Robustiano Alcolea Temprado.
Cecilio Benito Benito.
Guillermo Benito García.
Martín Alonso.

Vecinos de Huertapelayo:

José San Pedro Martinez. Fermín Portillo Portillo. Sotero Fraile Embid. Gregorio Vicente Moreno.

Vecinos de Las Inviernas: Jacinto López Contenentes. Victor Pérez Villegas. Ciríaco del Rey Martín. Ramón Villaverde López. Francisco Utrilla Villaverde. Mariano Barbas Amor. Basilio Foguet Flores. Leandro Collado Millán. Gregorio Sotodos Sotodosos. Primo Manzanares Arroyo. Fructuoso Villaverde Lopez.

Vecinos de Trillo: Juan Gil Batanero. Braulio Henche Bodega. Doroteo Pascual Sacristán Doroteo Pascual Sacristán.
Miguel Millán Romero Túñiga.
Ceferino Rivalta Antón.
Juan Ibarrola Saelices.
José Caballero Barriopedro.
Luis Galindo Alvarez.
Jesús Francos Sacristán.
Félix Gil Batanero.
Manuel Ibarrola Batanero.

Vecinos de Cereceda: Cipriano Rodrigo Almazán, Ruperto Mazario Bernal.

Vecinos de Sacecorbo: Jesús del Amo Moranchel. Elias Flores Used. Luciano Pérez Garcia. Gabriel Ortiz Palafox. Emilia Martínez Used.

Vecinos de Zaorejas: Zoilo Arcediano Bueno. Vicente Cristóbal Checa. Francisco Martínez Bueno. Francisco Herraiz Valiente.

Vecinos de Canales del Ducado:

Mateo López Trapillo. Benito del Amo Buendía. Andrés López Trujillo.

Vecino de Huertahernando: Pedro Herraiz Herraiz.

Vecinos de Gárgoles de Abajo: Calixto Rero Pérez. Natalio Martínez Pérez.

Vecino de Ablanque: Ladislao Martín López.

Vecino de Abánades: Julián Mingo Romo.

Vecino de Carrascosa de Tajo: Román Rodrigo Calero.

Vecino de La Lona:

Manuel García García. Vecinos de Henche:

José Tejedor Cortijo. Leandro de Pedro Picazo. Angel Ortiz Pérez.

Vecinos de Arbeteta:

Leonardo Costero Martinez. Justo Costero Martinez. Pascual Costero Martínez.

Vecino de Saelices de la Sal: Francisco Gutiérrez Sotoca.

Vecinos de Esplegares:

Francisco Herraiz Martínez. Alejandro Herranz Sotoca. Pablo Garcia Herraiz. Rafael Sotoca Sebastián. Victoriano Sacristán Sotoca. Victoriano Sacristan Sotoci Marcos Sotoca Díaz. Fermín Sotoca Sebastián. Pablo Velasco López. Lucio Sacristán Sotoca. Alberto Portillo Pérez. Martín Narro Huerta. Justino Narro Narro. Inocencio García Herranz.

Vecinos de Armallones:

Nicasio Unsain Unsain. Manuel Moreña Moreña. Pedro de la Llana Gonzalo. Pedro de la Liana Golizalo.
Balbino Alique Losa.
Calixto Martínez Martínez.
Eulogio Moreña Moreña.
Enrique Ugena Moya.
Amador Méndez de la Cruz.
Aquilino Gonzalo. León Ibáñez Pérez. Jacinto Temprado Temprado.

Vecinos de Val de San García: Romualdo Vicente López. Santiago del Rey Martin. Mariano Vicente Vicente.

Vecinos de Gualda: Telesforo Sicilia López. Telesforo Sicilia Lopez.
Vicente Ochafta Henche.
Esteban Antón Ortega.
Agustín de la Roja Huertas.
Pascual López de la Roja.
Francisco de la Roja Hernández.
Fausto Santos Huertas.

Cil Peña López. Pedro de la Roja Herrandez.
Conrado de la Roja Herrandez.
Gregorio Hernández López.

Y para que conste y sirva de publica-ción en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO expido el presente, con el visto bueno del señor Presidente de la Junta Local de Libertad Vigilada de Cifuentes, en Cifuentes 7 de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Presidente de la Junta Local (ilegible). de la Junta Local (ilegible). 6.125-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeides y de incurrir en las demás responsabilidades legates de no presentarse
los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les tija a contar desde el día de la publicación del
anuncio de este periodico oficial y ante
el luzgado y Tribunal que se señala se
les cita llama y emplaza encargandose
a fodas las autoridades y Agentes de la
Policia Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos, ponién
dios a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arregio a los articulos correspondientes de la Ley de Enjutciamiento
Criminal

#### JUZGADOS MILITARES

ARCEO ROSELLO, Juan Nepomuce-no; natural de Santa Cruz de Tenerife. de sesenta y ocho años, casado, marine-ro, domiciliado últimamenten Santa Cruz de Tenerife; procesado en causa 110 de 1954, por el supuesto delito de infracción de la Legislación Maritima; comparecera en el término de treinta días en el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias.—(702).

TOLEDO NAVARRO, Pedro; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Las Palmas de Gran Canaria, de dieciocho años, soltero, aprendiz, domiciliado últianos, soltero, aprendiz, domiciliado últi-mamente en la calle Anzofé, 134; proce-sado en causa 19 de 1953, por polizonaje a bordo del vapor italiano «Franca C»; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Permanente de la Co-mandancia Militar de Las Palmas de Gran Canaria e instructor de la citada causa, Capitán de Infantería de Mari-na don Antonio Hernández de Guillén.— (703) (703).

## JUZGADOS CIVILES

CARABIAS GUTIERREZ, Luis To-CARABIAS GUTIERREZ, Luis Tomás; de treinta y dos años, escultor, hijo de Julián y de Teófila, natural de Valladolid, que tuvo su última residencia en Lérida; procesado en causa 79 de 1949, por aproplación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Tribunal de la Ilma. Audiencia Provincial de Zamora.—(5.096).

GARCIA MANTECA, Santiago; natu-Bral de Santander, soltero, albañil, de veinte años, hijo de Mauro y de Maura, domiciliado últimamente en Santander, calle Nueva Montaña, 6.—(5.098); y

VAZQUEZ VAZQUEZ, José; natural de Madrid, soltero, mecánico, de veinticinco años, domiciliado últimamente en

Algemesi, calle Albalat, 25, o Alcira, calle Camilo Dolz.—(5.099).

Procesados en causa 285 de 1952, por robo: comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

SEGURA RAMIREZ, Antonio; hijo de José y de Maria, de treinta años, solte-ro, jornalero, natural de Cádiz y vecino que fue de Algeciras, cuyo actual para-dero se ignora; procesado en sumario 2 de 1952, por atentado.—(5.100); y

PACHECO MORALES, Concepción; hija de José y de Concepción, de treinta y ocho años, casada, sus labores, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 196 de 1954, por abandono de familia.—(5.101).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alge-

HIDALGO MOYA, Francisco; hijo de Angel y de Consuelo, soltero, pastelero, de veintinueve años, natural de Madrid; y

GALIANA CONTRERAS, José; hijo de José y de Rosa, casado, tipógrafo, de cincuenta y un años, natural de Campillo Arenas (Jaén), domiciliado últimamente en Madrid; procesados en causa 184 de 1947, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Alicante.—(5.102).

DUQUE LOZANO, Feliciano; hijo de Bartolomé y de Antonia, de veinticua-tro años, soltero, jornalero, natural de Conquista y vecino de Puertollano, que se halla en ignorado paradero; procesado en sumario 180 de 1947, por robo.— (5.103); y

GOMEZ GIL, Marino; hijo de Manuel y de Anastasia, de veinticinco años, soltero, minero, natural de Cabezarados y vecino de Puertollano, que se halla en ignorado paradero; procesado en sumario 180 de 1947, por robo.—(5.104).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

LOPEZ MARIA, Luis; natural de Almería, casado, mecánico, de treinta y cinco años, hijo de Luis y de Clara, domiciliado últimamente en ésta, calle Conde del Asalto, sin número, casa Montana; procesado en causa 504 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona.—(5.116). de Barcelona.—(5.116).

TRUJILLO HERVAS, Rosa; de veintidós años, hija de Francisco y de Laura, domiciliada últimamente en Madrid y cuyo paradero actual se desconoce; procesada en sumario 100 de 1951, por robo.

CARBONELL BONET, Manuel María; de veintiséis años, hijo de José y de Rosalía, natural y vecino de Barcelona, casado, escultor, cuyo paradero actual se desconoce; procesado en sumario 87 de 1951, por detención de correspondencia (5.118) 1951, por cia.—(5.118)

cia.—(5.118) Comparecerán en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción 16 de

GREZZY SCIORTINO, Rafael; de cuarenta y seis años, hijo de José y de Herminia, platero, natural de Tresina (Itahia), domiciliado últimamente en Irún, calle Mayor 32; procesado en causa 28 de 1953 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa a constituirse en prisión.—(5.279.)

MORENO CRIADO, Bruno Romualdo; de veinticinco años, soltero, labrador, natural de Valdemorillo (Madrid), hijo de Mariano y de Consuelo; procesado en sumario 54 de 1953 por robo.—(5.278); y

ALONSO ALONSO, Lucas; de cincuen-ta y un años, casado con Rosario Orejas Suárez, natural de Villaverde de la Cuerna (León), hijo de Manuel y de Mariana, tratante, vecino de Carabanchel Bajo, calle de Ramón Serrano, 21; procesado en sumario 194 de 1951 por robo.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segovia.

HERRERO RIVAS, Maura César: na-HERRERO RIVAS, Maura César; natural de Zamayón (Salamanca), hijo de Octavio y de Etelvina, de treinta y stete anos, soltero industrial, vecino de Salamanca; procesado en sumario 85 de 1954 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca.— (5.274 bis.)

GARCIA MARTINEZ, Gustavo Adolfo; de treinta y un años, hijo de Arturo y de Aquilina, soltero, estudiante, natural de Turón, vecino de Moreda (Oviedo); procesado en sumario 31 de 1954 so-bre apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo.—(5.274.)

SANS JOVER, Antonio; hijo de Juan y de Magdalena, de treinta y siete años, natural y vecino de Mahón, con domicilio en San Elías, 50, actualmente en igchio en San Ellas, 50, actualmente en 19-norado paradero, casado con Juana Pe-dreño Barbero, jornalero, de estatura ba-ja, ojos pardos, cejas negras, boca regu-lar y pelo canoso, faltándole parte del lóbulo de la oreja derecha; procesado en sumario 57 de 1954, sobre escándalo pú-blico; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mahón.—(5.273).

JIMENEZ BENITO, Maria Luisa; de natural de Brunete, hija de Ramón y Luisa, que estuvo domicillada en Madrid, Pez, 28; procesada por estafa en causa fel de 1954; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—(5.415).

SANZ DIVET, Lorenzo; domiciliado últimamente en Hermanos Miralles, 27, Madrid; procesado en causa 306 de 1954 por apropiación indebida.—(5.416);

GARCIA MELIA, José; domiciliado ultimamente en Madrid, Federico Rubio, número 70; procesado por hurto en causa 26 de 1954.—(5.417); y

PEREZ CESPEDES, Jesús; natural de Murcia, soltero, forjador, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Santa Maria, 12, Tetuán de las Victo-rias; procesado por robo en causa 396

de 1947.—(5.418).
Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid.

QUINTANA VILLAR, José; de veinti-siete años, casado, zapatero, hijo de Se-veriano y de Clotilde, natural de Torrelavega, domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto en sumario 128 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Santander—(5.420).

FERNANDEZ SANTALLA, Aurelia: de cuarenta y tres años, natural y vecina de Pinos Puente, sus labores, casada, hija de Francisco y de Rosa; procesada en sumario 82 de 1943 por daños.—(5.422);

ARENAS GIL, Joaquin; de veintinue-ve años, natural de Alcalá la Real, veci-no de Montefrío, del campo, casado, hijo de José y de Guadalupe; procesado en de José y de Guadalupe; procesado en sumario 190 de 1952 por hurto. (5.423); y

AVILES LAREDO, Marcelino (a) chi-

na»; de cuarenta y tres años, natural y vecino de Montefrio, del campo, soltero, hijo de Rafael y de Josefa; procesado por hurto en sumario 151 de 1952. (5.424).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe.

MOSER, RUDOLF; hijo de Rudolf y de Ages, natural de Viena, técnico, de treinta años, domiciliado últimamente en Ali; procesado por estafa y hurto en sumario 53 de 1955.—(5.427); y

JIMENEZ JIMENEZ, Antonio; hijo de Arturo y de Elvira, natural de Espejo de San Marcelino, soltero, vendedor ambulante, tle diecisiete años, domiciliado ultimamente en Santo Domingo de la Calimamente de la Calimamen zada; procesado por estafa en sumario 143 de 1954.—(5.428). Comparecerán dentro del plazo de diez

dias ante el Juzgado de Instrucción de

ROCA HERRERA, Salvador; de veintiún años, soltero, panadero, hijo de Fernando y María, natural de Huelva. vecino de Zaragoza, Dr. Cerrada, 25: y

ROCA HERRERA, José Fernando; de veinte años, soltero, panadero, hijo de Fernando y Maria, natural y vecino de

Pernando y María, natural y vecino de Zaragoza, Dr. Cerrada, 25. (5.429).

Procesados en sumario 255 de 1953 por apropiación indebida; comparecerán en termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza.—(5.429).

CUROS COROMINAS, Pedro; hijo de Domingo y de Maria Ana, de cincuenta y siete años, casado, natural de Olot: procesado en causa 42 de 1955 por robo. \$5326); y

CUROS COROMINAS, Pedro; hijo de Domingo y de María Ana, de cincuenta y siete años, casado, natural de Olot; procesado en causa 48 de 1955 por evasión.—(5327).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal.

MOLINA MURILLO, Ceferino; hijo de Antonio y de Antonia, de cuarenta y un años, natural de Izbor del Río, procesado en causa 19 de 1946 por uso público de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria.—(5328).

JIMENEZ JIMENEZ, Alfredo; de diecinueve años, natural de Aranda de Duero, hijo de Arturo y de Elvira.— (5329); y

JIMENEZ JIMENEZ, Antonio; de diecisiete años, natural de Espeja, hijo de Arturo y de Elvira; procesados en causa 51 de 1955 por lesiones; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.—(5330).

ALIAGA CARRETON, Inés; de veintinueve años, hija de Tomás y de Encarnación, natural de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), sirvienta, procesada en causa 94 de 1954 por aborto provo-cado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero 11 de Madrid.—(5332).

MARIN CAMELLO, José: natural de Montijo (Badajoz), hijo de Manuel y de Catalina, de cincuenta y tres años, albañil; procesado en causa 46 de 1955 por abandono de familia; comparecera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.

LAMPRE LOPEZ. Manuel: natural de Granada, casado, viajante, hijo de Manuel y de Dolores; procesado en causa 67 de 1955.—(5334);

CENAMOR VELASCO, Tomás; natural y vecino del Puente de Vallecas, soltero, mecánico, de treinta años, hijo ce Mariano y de María; procesado en causa 446 de 1948 por robo.—(5335);

LUCINY LOPEZ, Pedro Santiago Eusebio: natural de Orense, soltero, escritor de treinta y nueve años, hijo de Pedro y de Eusebia; procesado en causa 4 de 1955 por estafa.—(5336); y

SANCHEZ RODRIGUEZ, Isidra; cu-yas demás circunstancias se ignoran; procesada en causa 21 de 1955 por apropiación indebida.—(5337).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.

BAUTISTA GAULLA, Florencio; natural de Talavera de la Reina, casado, de cuarenta y seis años, hijo de Eusta-sio y de Flora; procesado en causa 152 de 1943 por apropiación indebida; com-parecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.—(5339).

MOLINELLO ONECA, Emilio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 82 de 1955 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(5340).

CANAVES MARTI, Pedro Juan; de dieciocho años, soltero, campesino, natural de Alcudia; procesado en sumario 7 de 1954 por robo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Mahón.—(5342).

MONTORO AYALA. Romualdo: MONTORO AYALA, Romualdo; natural de Archena (Murcia), casado, jornalero, de treinta y siete años, hijo de Rafael y de Juana; procesado en causa 138 de 1949 por hurto.—(5343);

REGULEZ BLANCO, Angel; natural de Tucumán (Buenos Aires), viudo, de sesenta y tres años, forjador, hijo de Angel y de Josefa; procesado en causa 138 de 1949 por hurto.—(5344);

ARNAU PIBET, Emilio; natural de Barcelona, casado, dei comercio. de treinta y dos años, hijo de Nicolás y de Josefa; procesado en causa 127 de 1950 por homicidio. lesiones y daños.—(5345); y

SEBASTIAN PEREZ, Francisco: nasebastian Perez, Francisco; natural de Herrera de los Navarros, soltero, camarero, de treinta y nueve años, hijo de Félix y de Petra; procesado en causa 40 de 1952 por robo.—(5346).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Materé

CAÑO TEJADILLO, Vicente; de treinta y cuatro años, casado, natural de Jerica, hijo de Domingo y Milagros, ambulante: y

RODRIGUEZ MAS, Epifanio; de dieciocho años, soltero, hijo de Pedro y Micaela, natural y vecino de Guadalajara, ollero procesados en sumario 24 de 1954 por robo, comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instruc-ción de Molina de Aragón.—(5347).

FERNANDEZ BARTOLOME, Natalia; reenandez Bartolome, natana; natural de Vinaroz, casada, sus labores, de treinta y cinco años, hija de Manuel y de Asunción; procesada en causa 71 de 1955 por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia.— (5348).

MOAS SAMPEDRO, Alfredo: de veintitrés años, soltero, herrero, hijo de Jo-sé y de Mercedes, natural y vecino de Noya, actualmente ausente en ignorado paradero en Venezuela; procesado en sumario 63 de 1954 por infracción de la Ley de Circulación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya.—(5350).

SAINZ SIMARRO, Bernardo; natural de Rubielos Bajos, casado, electricista, de cuarenta y seis años, hijo de Tomas y de Narcisa; procesado en causa 29 de 1953 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto.—(5343).

SAN NICOLAS LOPEZ, José; mayor de edad, casado, del comercio; procesado en sumario 115 de 1953 por alzamiento de bienes.—(5345); y

LOPEZ OLIVA, Maria; mayor de edad, casada, sus labores; procesada en sumario 113 de 1953 por alzamiento de bienes.—(5346).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat.

RUIZ VILLAMIL, José; soltero, pescador, de veinte años, natural y vecino de Santander; procesado en sumario 175 de 1948 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Santander.—(5348).

RODRIGUEZ GOMEZ, Indalecio; de treinta y siete años, casado, peón, hijo de Indalecio y de Ausencia, natural de La Guardia (Pontevedra); procesado en sumario 200 de 1953 por hurto; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.

GONZALEZ MACHO, Diego; de treinta y cinco años, comerciante; procesado en causa 28 de 1954 por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tremp.—(5350).

FARAIG GONZALEZ, Enrique Pantaleón; natural de Cabarda, soltero, artesano, de treinta y dos años, hijo de Enrique y de Daria; procesado en causa 168 de 1951 por tenencia ilicita de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia.—(5354).

MELLADO DIEZ, Manuel; de treinta y seis años, casado, hijo de José y de Maria, natural de Elda (Alicante), in-dustrial; procesado en sumario 153 de 1954 por estafas.—(5355);

GRIJALBA PEDRO, Miguel (a) «Zapatillas»; de treinta años, soltero, ma-leante, hijo de Sotero y Julia, natural de Viguera (Logroño); procesado en suma-rio 9 de 1955 por hurto.—(5356); y

DE LA FUENTE TORRIÑO, Santiago: de cuarenta y un años, casado, empleado, hijo de José y de Emilia, natural de Santiago; procesado en causa núm. 398 de 1951.—(5357).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno, Decano de los de Vigo.

MORENO, Enrique; cuyo segundo apellido y demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, de estatura alta, delgado, rubio, a quien le falta un inciso superior y es cojo de la pierna de-recha; procesado en sumario 47 de 1955, por hurto.—(5359);

ARNAU TORRENTS, Salvador; de cuarenta y cinco años, del comercio, vecino de Sitges, con domicilio en calle Nueva, número 12, desconociéndose su actual paradero; procesado en sumario 136 de 1954, por estafa y falsedad.—(5.360);

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.

ANTAS MARIN, Guillermo; de veinte años, ebanista, natural de Zaragoza, con último domicilio conocido en la calle Inglaterra, núm. 20, sin más datos de filiación; procesado en sumario 294 de 1953, por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza.—(5361.)

BERMUDEZ AGUIRRE, José (a) «El Chato»; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en suma rio 98 de 1955, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza.— (5362.)

GOMEZ MARTINEZ. Jesús; de veinticinco años, soltero, camarero, hijo de Teodoro y de María del Carmen, natural de Madrid; procesado en causa 141 de 1952, por hurto de ropas y papeles; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—(5363.)

RUBIN CARCEDO, Juan José; de veintiséis años, casado, hijo de Amador y de Natividad, natural de Sama de Langreo, cuvos últimos domicilios han sido en Ciaño de Langreo y en los barracones de la «Divina Pastora», de Avilés; procesado en causa 41 de 1955, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés.—(5364.)

GONZALEZ MENENDEZ, Constancia; de treinta y dos años, soltera, sirvienta, natural de León, hija de Rafael y de Carmen, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en causa número 187 de 1950.—(5242);

BENEDIT ORTAS, Magdalena; de cincuenta y nueve años, natural de Egues, hija de Patricio y de Juana, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto en causa número 263 de 1943.—(5243);

FERNANDEZ CARRICAJO, Valentina; de veintiún años, soltera, sirvienta, natural de Villalpando, híja de Severiano y de Isacia, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en causa número 133 de 1054.—(5244);

DOMINGUEZ TIRADO, Emilio; de cuarenta años, casado, chófer, natural de Castilblanco, hijo de Francisco y de Matilde, domiciliado últimamente en Córdoba, Gran Capitán. 17; procesado por hurto en causa número 16 de 1953. — 15245).

RODRIGUEZ LESMA. Josefa; de veinticinco años, soltera, sirvienta, natural de Burgo de Osma, hija de Constantino y de Josefa, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en causa número 266 de 1954.—(5246);

MOTOS GABARRI, Ramón; de dieciocho años, soltero, natural y vecino de Madrid, hijo de José y de Herminia: procesado por robo en causa número 37 de 1953.—(5247): y

PORTA ORDONEZ, Manuel; soltero, natural de El Ferrol, hijo de Francisco y de Rosario, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto en causa múmero 217 de 1952.—(5248).

Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción numero veinte de Madrid.

LAGOA ARAN, José; de treinta y tres años, hijo de Ramón y de Claudina, soltero, natural de Corcubión, vecino que fué de Salgueiros-Corcubión y últimamente en La Coruña, Santa Catalina, 10; procesado por hurto en causa número 19 de 1948; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción Muros.—(5249).

FUENTE GONZALEZ, José Pedro de la; de diecinueve años, soltero, minero, hijo de Miguel y de Maria, natural de Turón, vecino últimamente de La Felguera; procesado por hurto en causa número 521 de 1948; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo. — (5252).

BARDERAS SAQUETE, Ines; natural de Valdeiglesias, soltera, sus labores, de cincuenta años, hija de Gregorio y de Ruperta, domiciliada últimamente en ésta, calle del Este, 12, tercero; procesada por estafa en causa número 316 de 1950; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona.—(5257).

GIRONES PICO, Joaquín; natural de San Feliu de Llobregat, casado, de cincuenta años, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en ésta, Tenor Mauri, 74. principal; procesado por abandono de familia en causa número 75 de 1954; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona.—(5258).

SOLER ESTARLICH, Francisco; casado, jornalero, de treinta y nueve años, natural de Estuveny (Valencia), no constando el nombre de los padres, domiciliado últimamente en Carcer (Valencia), Molino de la Caseta; procesado por hurto en causa número 42 de 1951; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Ayora.

DIAZ FERNANDEZ, Francisco; natural de San Miguel de Luena, soltero, vaquero, de veinticinco años, hijo de Remigio y de Delia, domiciliado últimamente en la calle Londres, 33 (vaquería); procesado en causa 233 de 1951, por hurto. (5.270).

AZORIN IZQUIERDO, Angel; de treinta y dos años, cuyas demás circunstancias de filiación se ignoran; procesado en causa 121 de 1955, por hurto.—(5.269);

ACEVEDO SORIANO, Antonio; de cincuenta y nueve años, casado, corredor de comercio, hijo de José y de Fulgencia. natural de Pozuelos (Ciudad Real), que vivió últimamente en la calle de Don Ramón de la Cruz, 38; procesado en causa 115 de 1944, por estafa.—(5.268);

QUINTANA FERNANDEZ, Fermín; de cuarenta y cinco años, casado, hijo de Fermín y de María, natural de Santander, comisionista, que vivió últimamente en la calle de Carlos III. 61 (Pamplona); procesado en sumario 115 de 1944, por estafa.—(5.267).

Comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid.

ATIENZA SANCHEZ, Francisca; de veinticuatro años, soltera, natural de Mérida (Badajoz). hija de Francisco y de Petra, que vivió en la calle del Amparo, número 41, y cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario 40 de 1954, por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción mamero 5 de Madrid.—(5.266).

FERNANDEZ GONZALEZ, Luis Eugenio; de cuarenta y cuatro años, tratante, hijo de Lisardo y de Amparo, natural de Valdemoro, vecino de Daimiel, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 6 de 1948, por tenencia ilicita de armas; comparecera en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Daimiel.—5.264).

MORALEDA GARRIDO. León; hijo de Gregorio y de Emiliana, natural de Malagón, soltero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Malagón y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 105 de 1954, por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real. (5.262).

PEREZ BESUMBES, Leonor; nacida el 18 de mayo de 1931, casada, sus labores, hija de Joaquin y de Rosa, natural y vecina de Barcelona, calle Marbella, 4; procesada en causa 268 de 1954, por tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días en el Jpzgado de Instrucción número 2 de Burgos.—(5.261).

DE HARO NARVAEZ, Sebastián; natural de Linares (Jaén), soltero, jornalero, de veintitrés años, hijo de Sebastián y de Josefa, domiciliada últimamente en Barcelona, calle La Montañeta, barraça número 156; procesado en causa 205 de 1950, por lesiones; comparecerá en el término de diez dias en el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Barcelona.—(5.259).

LOPEZ SERRANO, Isabel; de veinticuatro años, soltera, sus labores, hija de Pascual y de Catalina, natural de Torreblascopedro y vecina de Tomelloso, actualmente en paradero desconocido; procesada en causa 177 de 1951, por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.—(5.289).

GALLARDO CASCOS, Maria Isabel; de setenta y tres años, sus labores, viuda, natural de Campanario y vecina de Pueblonuevo del Terrible, que se halla en ignorado paradero; procesada en causa 59 de 1939, por hurto; comparecerá en el termino de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo.—(5.292).

GARCIA GONZALEZ, Covadonga; de veintinueve años en el momento de cometerse el delito, hija de Manuel y de Josefa, soltera, natural de Piedras Blancas, Concejo de Castrillón, partido de Avilés (Oviedo), sus labores; procesada en causa 145 de 1952, por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Avilés.— (5.294).

CORDOBA ACERO, Hilaria; de treinta y dos años, hija de Francisco y de Gregoria, casada, comerciante, natural de Salmerón (Guadalajara), domiciliada en Lérida, donde dijo vivir en la calle Marañosa, 12, cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario 90 de 1953, por robo; comparecerá en el término de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Balaguer.—(5.296).

PEREZ CASAS. Juan: de treinta y cuatro años, sin profesión, soltero, hijo de Juan y de Encarnación, natural de Manresa (Barcelona), vecino de la misma, con último domicilio conocido en la calle Remey de Dalt, 47; sujeto al expediente de peligrosidad 48 de 1955; comparecerá en el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona en el término de diez días.—(5.298).

ORTUÑO CASAGNE, Francisco; de veintidós años, soltero, sin profesión, hijo de Francisco y de Margarita, natural de Gray (Francia), con último domi-

cllio conocido en Manresa, calle Ramey de Dalt, 47; sujeto a expediente de peli-grosidad número 49 de 1955; comparecera en el término de diez días en el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona.—(5.299)

SANTANA MARRERO, Cesáreo: natural de San Mateos (Las Palmas), casado, industrial, de cuarenta y dos años, hijo de Manuel y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, Via Layetana, 145, o Balmes, 166; procesado en caura de 145, de 1955, por objesto deshousestos. sa 75 de 1955, por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona.—(5300).

LOPEZ SANCHEZ, Juan; naturai y vecino de Barcelona, donde tuvo su titimo domicilio. Llansá, 154 (Sans), soltero, albañil, de veinticinco años, hijo de Clemente y de María; procesado en causa: 239 de 1940, por hurto.—(5303); y

GUERRERO SANCHEZ, Antonio; natural de Villahermosa del Rio, soltero, carpintero, de veintiocho años, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, Consejo de Ciento, número 3; procesado en causa 22 de 1945, por hurto.—(5.304).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm, 13 de Barcelona.

RAMOS CORRALES, Benildo Julián; de diecinueve años, soltero, natural de ele checimieve anos, solitero, hatual de Bilbao, Maquinista, con instrucción y sin antecedentes penales, domiciliado última-mente en Bilbao, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 2 de 1955, por robo; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción múmero 3 de Bilbao.—(5.306).

RUFO HERNANDO. Francisco; casado. de veinticuatro años, hijo de Francisco y de María, natural y vecino de Bilbao, con domicilio en Ribera de Deusto, 85, cuyo actual paradero se ignora: procesado en causa 442 de 1954, por hurto.-5.307):

TORRECILLAS TUÑON. Miguel, de cuarenta años, hijo de Daniel y de Secundina, empleado, natural y vecino de Bilbao, domiciliado últimamente en Alameda Urquijo, 73, cuyo paradero actual se desconoce; procesado en causa 55 de 1955, por hurto.—(5.310).

ANGUAS MARTINEZ, Joaquín; soltero, de veinticuatro años, hijo de Cruz y de Rosario, natural de Zaragoza, carpintero, vecino de Bilbao, y cuyo actual paradero se ignora: procesado en causa 54 de 1955, por hurto.—(5.308):

MENDEZ BASURTO, José; de cuarenta y cinco años, casado, vecino de Bilbao, José Antonio Primo de Rivera, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 138 de 1955, por abandono de familia.-(5.311).

- ANGUAS MARTINEZ, Joaquín, soltero. de veinticuatro años, hijo de Cruz y de Rosario, natural de Galcur (Zaragoza). rouso actual paradero se desconoce, car-pintero; procesado en causa 56 de 1955, por hurto.—(5.312).

BELLIDO GARCIA. Domingo; de cuarenta y tres años, hijo de Domingo y de casado, empleado, natural y

relisa, casado, empleado, natural y vecino de Bilbao, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 168 de 1955, por abandono de familia.—(5.313).

ANGUAS MARTINEZ, Joaquín; soltero, de veinticuatro años, hijo de Cruzy de Rosario, carpintero, natural y vecino de Zaragoza, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 139 de 1955, por hurto.—(5.315); y

MARQUINEZ, Luis; mayor de edad, hijo de Gregorio y de Paula, casado, natural y vecino de Bilbao, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 176 de 1955, por atentado y lesiones.—(5.317) Comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao.

DE LA IGLESIA RODRIGUEZ, Priscila; natural de Pedro Bernardo (Avila), viuda, sus labores, de treinta y tres años, hija de Oviano y de Elodia, domiciliada diltimamente en Alquerías Mas Quemado (Burriana); procesado en causa 106 de 1951 por robos.—(5.318); y

RIVA GARCIA, Francisco; natural de Valencia, casado, del comercio, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, ronda de San Pedro, 55; pro-

castellón. 10 de sun Fedro, 55; procesado en causa 52 de 1955, por apropiación indebida.—(5.319).

Comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Castellón.

CARBALLO NEIRA, Jesús; de sesenta y ocho años, casado, cocinero, hijo de Manuel y de María, natural de Bilbao, vecino de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en Caballeros, número 33, cuyo actual paradero se des conoce; procesado en causa 211 de 1954. por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña.—(5.321).

ALVAREZ RIVEIRO, Santiago; de dieciocho años, soltero, carpintero, hijo de Santiago y de Amelia, natural de La Co-Santiago y de Amelia, natural de La Co-ruña, habiendo tenido su último domi-cilio en Atocha Alta, 8, cuyo actual pa-radero se ignora; procesado en sumario 129 de 1952, por robo frustrado; compa-recerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de La Coruña número dos.—(5.322).

LAZARO FELIX, Juan: natural de El-LAZARO FELIX, Juan; natural de Elda (Alicante), casado, zapatero, de cuarenta y seis años, hijo de Blas y de Josefa, domiciliado últimamente en Elda
(Alicante), calle Alto San Miguel, 14;
procesado en causa 4 de 1952, por incendio; comparecerá en el término de diez
dias en el Juzgado de Instrucción de Denia.—(5.323).

MIRALLES BERNABEU, Antonio; de treinta y dos años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Maria, natural de Campello (Alicante) y vecino de Alicante, calle de la Concepción, 57, cuyo actual povadore se impora procesado es te, calle de la Concepción, 57, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumarlo 18 de 1941, por robo y hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Jijona. (5.325).

GARCIA MUÑOZ, Pedro; natural de Laguna del Marquesado (Cuenca), casado, Policia Armada, de cuarenta y cinco años, hijo de Víctor y de Eulogia, domide Montjuich, 11. pral., 2.3; procesado en causa 225 de 1953, por coñecho.— (5'365):

SEBASTIAN IBAÑEZ. Ventura; natural de Barcelona, soltero, jornalero, de veintitrés años. hijo de José y de Pura, domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramanet, calle Torres y Bagés, 56, bajos; procesado en causa 294 de 1953, por estafas y falsedad.—(5.366);

GARCIA TARREDO, Julian; natural de Madrid, soltero, peón, de veintitrés años, hijo de Manuel y de Cecilia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, 84, bajos; procesado en causa 350 de 1947, por hurto.—(5.367).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona

mero 6 de Barcelona.

HOSTALRICH AGUILAR. Juan: hijo de Manuel y de Carmen, soltero, tapice-ro de veinticinco años, natural y vecino de Cornella, calle Félix Oliveras, 6; procesado en causa 429 de 1953, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.—(5.368).

MARTINEZ CAPEL, Juan; natural de Almería, casado. jornalero, de sesenta y ocho años, hijo de Juan y de Isabel, do-miciliado últimamente en Barcelona, Pa-saje Prunera, 7, 5,000 procesado en causa 337 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción numero 13 de Barcelona. (5.370).

GARCIA RODRIGUEZ, José, natural de Ares (Tarragona), soltero, jornalero, de veinte años, hijo de José y de Prin-cesa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Espronceda. 245, bajos; procesado en causa 138 de 1954, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona.—(5.371).

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José María, (a) «Maricu»; vecino de Oviedo, cu-yas demás circunstancias se ignoran: procesado en causa 134 de 1955, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nu-mero 1 de Oviedo.—(5.388).

MARTINEZ BELCHI, Francisca; hija de Pedro y de Francisca, natural de Murcia, jornalera, de treinta años, domiciliada últimamente en Sabadell, calle Conde de Reus, 21; procesada en causa 142 de 1949, por aborto provocado.—(5.389);

ORENES MARTINEZ, Purificación: nija de Pedro y de Dolores, natural de Murcia, casada, pincelera, de veintinueve años, domiciliada últimamente en Sapa-dell; procesada en causa 142 de 1949, por aborto provocado.—(5.390).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.

ORTIZ BILBAO, Francisco; domicilia-do últimamente en Santander; procesado en causa 53 de 1953, por estafa.—(5.391):

MOTILLA ORTIZ, María; de cuarenta y un años, casada, sus labores, hija de José y de Juana, natural de San Sebas tian, domiciliada últimamente en San tander; procesada en causa 180 de 1953, por estafa.—(5.392)

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander.

QUIROGA VAZQUEZ, Antonio Manuel Felipe; hijo de Eugenio y de Luisa, solrelipe; hijo de Eugenio y de Luisa, sol-tero, de treinta y un años, gestor admi-nistrativo, natural y vecino de Sarria; procesado en causa 14 de 1955, por fal-sedad en documentos públicos; compa-recerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Sarria. (5.393)

LODEIRO BOTANA, Carlos: de veintiocho años, soltero, carpintero, hijo de Alfonso y de Herminia, natural y vecino de La Coruña: procesado en causa 181 de 1953, por hurto: comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.—(5.394).

MANSILLA ANTUÑANO, José; hijo de MANSILLA ANTUNANO, Jose; nijo de Cayo y de Dolores, de treinta y siete años, soltero, camarero, natural de Moralzarzal y vecino de Madrid, calle Ferroviarios, 85; procesado en causa 49 de 1954, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arévalo.—(5,397).

SANTIAGO SANTIAGO, Juan: de treinta y un años, soltero, gitano, hijo de Juan y de Maria Juana, natural y domi-ciliado últimamente en Valencia, Camino Monteolivete, Molino Viejo; procesado por hurto en sumario 75 de 1951;

HEREDIA DIAZ, Juan José (a) «el Gitano»; de cuarenta y cuatro años, soltero, tratante, hijo de Jesús y de Rosa, natural de Buñol (Valencia), vecino de Valencia, Primado Reig, 24; procesado por estafa en sumario 45 de 1953;

FERNANDEZ LOPEZ, Rafael; de treinta y seis años, casado, pocero, hijo de Jesus y de Salvadora, natural de Quintanar de la Orden, vecino de Onda, domiciliado en partida Serratella; procesado por hurto en sumario 10 de 1955;

GAMBORINO LLORENS, Vicente; de 1,600 metros de estatura, grueso, cara redonda. moreno, pelo negro y largo, peinado hacia atrás, con bigote, ojos grises y nariz regular, bien parecido, de cuarenta y cinco años, casado, hijo de Vicente y de Maria, natural de Valencia, domiciliado últimamente en Burriana, Candelaria, 3; procesado por estafa en sumario 76 de 1954; y

GIMENEZ BARRACHINA, Julio; de dieciocho años, soltero, hijo de José y de Dolores, natural de Villarroya (Valencia); procesado por hurto en sumario 26 de 1954.

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Nules (Castellón).—(5251).

OROSA SANZ, Luis; de treinta y tres años, casado, hijo de Casimiro y de Peatra, natural de Java de Gro (Segovia), vecino de Madrid, pasaje de Monserrat, núm. 3; procesado en sumario 72 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid.—

TAPIAS GONZALEZ, Segundo; natural de Madridejos (Toledo), soltero, albañil, de veintinueve años, hijo de Cipriano y de Margarita, domiciliado últimamente en Barcelona, Cid, 12; procesado por robo en causa 44 de 1952.—(5375); y

SITCHAR ABAD, Francisco; natural de Estada (Huesca), casado, del comercio, de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y de Angela, domiciliado últimamente en Mataró, Altafulla, 18; procesado por estafa en causa 176 de 1948.—(5376).

Comparecerán en término de diez dias catalogo de Lucroción de Macado de Lucroción de Comparecerán de Lucroción de Lucroción de Comparecerán de C

ante el Juzgado de Instrucción de Ma-

MORENO ZARACAIN, Enrique: veintiún años, soltero, empleado y vecino de Zaragoza, Boggiero, 90; procesado por hurto en sumario 351 de 1951.—(5377); y

SANTANA QUINTERO, Pedro; treinta y nueve años, casado, mecánico, hijo de Pedro y de Maria, natural de Las Palmas, vecino de Zaragoza, Lorente, 27; procesado por hurto en sumario 209 de 1947.—(5379).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza.

HERNANDEZ VICENTE, Maria o Maria Encarnación, de sesenta y siete años, casada, hija de Isidra, natural de Camcasada, hija de Isidra, natural de Cam-pillo de Azaba (Salamanca), vecina últi-mamente en Valladolid, Cuesta del To-millo; procesada por robo en sumario 184 de 1954; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción nú-mero 2 de Valladolid.—(5380).

COMPANO VIDAL, Miguel; de treinta y cinco años, casado, empleado, hijo de Esteban y de Dolores, natural de Das

(Gerona), vecino de Rubi (Tarrasa). Cervantes, 8; procesado por estafa en sumario 367 de 1951; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Barcelona.—(5432).

GUBERN PUIG, Rafael; casado, del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, Via Layetana, 158; procesado por estafa en causa 149 de 1955; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona.— (5433). GUBERN PUIG, Rafael, casado, del

MIRALLES CASTELLE, Francisco; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Bofarull, 72, casado, textil, de veintiocho años, hijo de Hilario y de Bárbara; procesado por hurto en causa 30 de 1949.—(5434);

GUITO GRAMUNT, Jaime; natural de Sallent (Barcelona), casado, jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de José y de Maria, domiciliado ultimamente en Barcelona, Bofarull, 72; procesado por hurto en causa 30 de 1949.—(5435);

JIMENEZ JIMENEZ, Pilar; natural de Caspe (Zaragoza), soltera, sus labores, de diecisiete años, hija de Ramón y de Luisa, domiciliada últimamente en Barcelona, Puente de Marina (barraca); procesada por hurto en causa 50 de 1951.—(5436); y

CORTES RODRIGUEZ, Josefa; natural y domiciliada últimamente en Barcelona, Puente de Marina (barraca), soltera, sus labores, de dieciocho años, hija de Juan y de Maria; procesada por hurto en causa 50 de 1951.—(5437).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 9 de Barcelona.

CORTES JARQUE, Manuel; natural y domiciliado últimamente en Barceiona, Cruz de los Canteros, 45. soltero, mecánico, de veintislete años, hijo de Manuel y de Lucia: procesado por robo en causa 155 de 1944: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.— (5438).

DIEGUEZ HERMO, Félix; de veinti-dós años, soltero, marinero, hijo de José y de Carmen, natural de Santa Cristina de Barro y vecino de Noya, empleado en un teatro ambulante; penado por hurto en sumario 47 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya.—(5153).

GOMEZ ARCOS, José; hijo de José y de Margarita, de cuarenta y nueve años, albañil, natural de Linares y vecino de Orgiva; procesado por amenazas en sumario 19 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva.—(5154).

ESCRIBANO MACIAS, Rosario; hija de Manuel y de Ernestina, natural de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), soltera sirvienta, de veintitrés años, vecina de Sabadell, plaza Mercado, bar Colón; procesada por robo en causa 49 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—(5155).

MENDOZA HERNANDEZ, Milagros; de diecisiete años, soltera, hija de Vicente v de Milagros, natural de Madrid, vecina de Santander; y

MENDOZA HERNANDEZ, Adoración; de veinte años, casada, hija de Vicente y de Milagros, natural de Madrid y vecina de Santander; procesadas por hur-to en sumario 147 de 1953.—(5157); y

ZUBILLAGA MARTINEZ, Antonio; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural y vecino de Villanueva Villaescusa;

procesado por hurto en sumario 208 de 1950.—(5158).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero uno de Santander.

UN TAL MARIANO; de unos dieciocho a veinte años, pelo rizado muy negro, viste pantalón gris oscuro, chaqueta gris clara a cuadros negros, zapatos negros y calcetines blancos, y lleva una sortija formando una roseta y una hoja a los dos lados; procesado por hurto en sumario 63 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña.—(5159).

VELASCO BRIEVA, Miguel: natural de Utrilla (Soria), soltero, jornalero, de treinta y un años, hijo de Angel y de Bernardina, vecino de Orrit; procesado por hurto en causa 10 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tremp.-(5160).

BERLOSO JUANDO, Juan; natural de Oloz, casado, mecánico, de cuarenta y siete años, vecino de San Sebastián, casiete anos, vecino de San Sebastian, ca-lle de Matías, 18; procesado por estafa en causa 9 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valencia.—(5161).

CARMONA MARTINEZ, Manuel: de treinta y ocho años, casado, tratante, hi-jo de Manuel y de María, natural y ve-cino de Madrid; procesado por uso de nombre supuesto en causa 66 de 1952.— (5168):

RUIZ SALVADOR, Félix; de veinti-ocho años, soltero. jornalero, hijo de An-gel y de Mercedes, natural y vecino de Zaragoza; procesado en causa 234 de 1947.—(5168); y

BLANCO HERNANDEZ, Andrés; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Benjamín y de Catalina, natural y vecino de Barcelona; procesado por estafa en causa 49 de 1953.—(5169).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción númbros a de Zorgagoro.

mero 3 de Zaragoza.

AREGALL DURAN, Miguel; hijo de Jaime y de Carmen, de veintisiete años, natural y vecino de Barcelona, calle Verdi, 58. soltero, del comercio; procesado por estafa en causa 478 de 1952.—(5170);

DARNIUS COMAS, Eduardo; hijo de Magin y de Rosa, de diecinueve años, fundidor natural y vecino de Barcelona, calle de Calderón de la Barca, 52; procesado por amenazas en causa 542 de 1950.—(5171);

FENOLLAR PINO, Francisco; hijo de Trinidad de veintisiete años, soltero, camarero; natural y vecino de Barcelona, calle Lafransa, Pensión Casita de las Flores; procesado por robo en causa 13 de 1950.—(5172);

ARGENTINO LOPEZ, Carlos; hijo de Ladislao y de Pilar, de treinta y siete años, natural de Buenos Aires, vecino de Barcelona, calle San Ramón.17. soltero, camarero; y

CARRILERO MARTINEZ, José; hijo de Senen y de Teodora, de veintinueve años, natural y vecino de Barcelona, calle Blanquería, 10, casado, músico; procesado por hurtos y encubrimientos en causa 89 de 1952.—(5173); y

SALA TOLL, Eduardo; hijo de Luis y de Dolores, de cuarenta y tres años, natural de Mataró, soltero, confitero, vecino de Barcelona, calle Marqués Duero, núm. 186; procesado por hurto en causa 132 de 1952.—(5174).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona.

CODINA BOIX, José; de sesenta años, natural de Callús (Barcelona), viudo, del comercio, hijo de Juan y de Antonia, vecino de Barcelona, plaza de la Sagrada Familia, 26; procesado por estafa en sumario 64 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.—

FERNANDEZ FERNANDEZ, Josefa; de cuarenta y seis años, casada, labores, hija de José y de María, vecina de Vigo, calle de García Barbón, 12; procesada en causa 248 de 1950.—(5285); y

LUBIAN ARES, José; de treinta y ocho años, casado, carpintero, hijo de Fran-cisco y de Rosa, natural de Poyo (Ponte-vedra) y vecino de Vigo, Canadelo Bajo, núm. 47: procesado en causa 116 de 1951.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero uno, Decano de Vigo.

PERDEGAS FUSTER, Vicente; natural de Burjacot, soltero, metalúrgico, de treinta y tres años, hijo de Vicente y de María, vecino de Valencia, Piñtor Fillol, número 2; procesado por hurto en causa 250 de 1949.—(5282); y

SORIANO GUILLEN, Elias; natural de SORIANO GUILLEN, Ellas; natural de Santa Eulalia del Campo, casado, metalurgico, de treinta y cinco años, hijo de Roque y de Antonia; procesado por hurto en causa 250 de 1949.—(5283).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia.

CANTERO VERJILLO, Luis: domicilia-do en Povedilla, 11: procesado por apro-piación indebida en causa 33 de 1954; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.—(6150).

LLUCH SUNE Miguel; de treinta y dos años. casado, cineasta, natural de Sete (Francia), de nacionalidad española y que dijo habitar en el Edificio España, de Madrid; procesado por estafa en sumario 137 de 1953; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.—(5151).

NOGUES SERAROLS; Juan; hijo de Pedro y de Carmen, de cuarenta años, natural de San Ferreol de Besalú (Gerona), casado, jornalero, domiciliado últimamente en Arco Teatro, 59; procesado por hurto en causa 122 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona.-(5175).

CASTRO CASTRO, Francisco Antonio; de cuarenta y tres años, casado, fotógrafo, hijo de Soledad, natural y vecino
de La Coruña: procesado por tentativa de hurto en sumario 348 de 1954;
comparecerá dentro del plazo de diez días
ante el Juzgado de Instrucción número 2
de La Coruña.—(5178).

BOTELLO SEARA, Antonio: de veinticinco años, natural de Madrid, hijo de Benito y de Josefa, soltero, alpargatero, domiciliado últimamente en Madrid, Fray Ceferino González. 12; procesado por ro-bo en causa 148 his de 1954; compara-cerá dentro del plazo de diez días ante el Jusquo de Instrucción número 5 de Madrid.—(5179).

NIEVES MENDOZA. Santiago: domi-ciliado últimamente en Madrid, paseo Ol-mos, 11, y Venancio Martín, 2 (Puen-

te de Vallecas); procesado por hurto en causa 187 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.—

MOLINA GARCIA, Emilio; de treinta y seis años, natural Vilches (Jaén), ca-sado, hijo de Pedro y de Enriqueta, domiciliado ultimamente en la calle de Manuel Muñoz, 16; procesado en causa 82 de 1954; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.—(5181).

MARTIN GONZALEZ, José; casado, labrador, domiciliado últimamente en Mal-partida de Plasencia (Cáceres); procesado por estafa en sumario 70 de 1956; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid.—(5184).

MUNDI CRESPO, Modesto; natural de Trujillo (Cáceres), de treinta y dos años, casado, empleado, hijo de Rafael y de María, domiciliado últimamente en Masnou. calle Pre Grau, 85; procesado por adulterio en causa 132 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataro.—

FENOLL ALIAGA, Vicente; de veinti-trés años, soltero, jornalero, hijo de Vi-cente y de Concepción, cuyo último domicilo fué en Ripoll; procesado por robo en causa 32 de 1955; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá.—(5186).

OMS GIRABENT, Aurelio, de treinta y un años, casado con Alejandra Robe Lizano, viajante, hijo de Sebastián y de María, natural de Torelló, domiciliado últimamente en San Vicente de Torelló, procesado por abandono de familia en sumario 71 de 1955; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich.—(5789).

CANO BENITEZ, Manuel; hijo de Manuel y de María de treinta y tres años, casado, jornalero, natural de Melilla y vecino que fué de Zaragoza; procesado por hurto en sumario 35 de 1952; com-parecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alge-ciras,—(5190).

ARENAS LINARES, Enrique; de treinta y tres años, hijo de Enrique y de Mercedes, soltero, escribiente, natural y vecino de Alicante; procesado por robo en causa 51 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.— (5191)

LOPEZ OCAÑA, Juan; natural de Almería, de unos veintiún años, carguero meria, de unos ventium anos, carguero del muelle, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por robo de dos maletas con prendas en sumario 145 del año 1955; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao.—(5195).

BENJUMEDA MOLLEDA, Manuel: na-BENJUMEDA MOLLEDA, Manuel: natural de Puerto de Santa María, hijo de José Luis y de Loreto, de veinticinco años, soltero, mecánico y domiciliado últimamente en la calle de Fernando el Católico, 39; procesado por adulterio en causa 80 de 1954;

BARRAN CASTILLA, Juan Antonio; mayor de edad, chôfer, hijo de Juan y de Antonia, natural de Castro Urdiales y domiciliado en Madrid; calle Dr. Santero, número 9; procesado por apropiación in-debida en causa 93 de 1955;

FUNEZ ROMERO, Mercedes: de veintidos años, casada, hija de Santiago y

de Mariana, natural de Ciudad Real y vecina de Madrid, calle Azcona, 34; pro-cesada por hurto en sumario 75 de 1955;

SILVA AMO, María Victoria; de veintisiete años, casada, sus labores, natural de Málaga y vecina de Madrid, domoiliada últimamente en la calle de Maiquez, 4, hija de Joaquín y de María; procesada por adulterio en causa 115 de 1948;

ANDERSON, Bernard; natural de Hedeeslex (Dinamarca); hijo de Arsel y de Brigita, de veintinueve años, soltero, electricista y que habitó en la calle de la Ilustración, 14; procesado por hurto en causa 244 de 1953;

GOMEZ VIDAL, Angel; natural de Madrid, hijo de Luis y de Petra, de treinta y un años, casado, albañil y que habitó en la calle del Amparo, 43; procesado por hurto en causa 180 de 1953;

NAVAS TABOADA, Juan Natalio; de cuarenta y tres años, hijo de Lorenzo y de Francisca, industrial, natural de Casas de Don Pedro (Badajoz) y vecino de Madrid, calle de Toledo, 162; procesado por robo en sumario 374 de 1953, y

MARTINEZ ALVAREZ, Marcelino; natural de Madrid, hijo de Marcelino y de Josefa, de cuarenta y ocho años, casado y que habitó en la calle de María Luisa, número 39; procesado en causa 98 del año 1949.

Comparecerán todos ellos dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.—(5198).

GARCIA RODRIGUEZ DE CIMAVI-CARDIA RODRIGUEZ DE CIMAVI-LIA, Emiliano; de treinta años, hijo de Valeriano, natural de Tarragona; proce-sado por estafa en causa 147 de 1953.— (5199);

DOMINGUEZ GARCIA, Emiliano; de veintinueve años. natural de Sonseca, do-mador, soltero; procesado por hurto en causa 333 de 1953.—(5200), y

PANCORBO PLANA. Eustaquio; mayor de edad, natural de Madrid, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de Imperial, 14; procesado por robo en causa 329 de 1945.—(5202).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero 12 de Madrid.

VILLAUMBRALES GARCIA. Gregorio; VILLAUMBRALES GARCIA. Gregorio; natural de Valladolid, hijo de Eugenio y de Filomena, de veintitrés años, piloto y domicillado en Madrid, calle de Francisco Silvela. 72: procesado por alzamiento de bienes en causa 45 de 1955; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid,—(5203).

ABAD BALLESTEROS. Jesús: natural de Madrid, casado, ebanista, hijo de Adol-fo y de Orencia, domiciliado últimamen-te en la calle de Luchana. 13; procesado por estafa en causa número 371 de 1949. (5204); y

PONS GAIMES, Lorenzo; natural de PONS GAIMES, Lorenzo; natural de San Cristóbal Baleares, hijo de Juan y de Francisca, soltero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 12, pensión; procesado por estafa en causa 131 de 1954.—(5206). Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.

MAROTO LOPEZ DE HARO, José Antonio; de treinta y nueve años, chófer, casado, natural de Madrid, hijo de Telesforo y de Dolores, que ha tenido su domicilio en Córdoba, calle de Alvaro de Beula, número de Paris, carendo en concentra de la presenta de contra carendo en contra en contra contr Paula, número 8: procesado por apropla-ción indebida en sumario 167 de 1947.— (5210); y ALVAREZ IEREZ, Eloy; de veintitrés años, soltero, albañil, hijo de José y de Micaela, natural y vecino de Carabanchel Bajo, que ha tenido su domicilio en el Camino Viejo de Villaverde, 8, bajo; procesado por robo en sumario 127 del año 1949.—(5212).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.

LLEO PUIGURIGUER, Francisca; de cincuenta y cinco años, casada, sus labores, natural de Barcelona, hija de Alberto y de Olinta, domiciliada últimamente en Madrid procesada por falsedad en sumario 171 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.—(5213).

HUERTAS RODRIGUEZ, Teófilo de treinta y cinco años, casado, pintor, natural de Albalate de las Nogueras, hijo de Jesús y de Juliana; procesado por nurto en sumario 341 de 1953.—(5214);

GARCIA DE GARAYO, Cecilio; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por apropiación en sumario 130 de 1955.--(6205);

REYES RUIZ. Gabriel Francisco; de veinticuatro años, soltero, carpintero, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Maria; procesado por hurto en sumario 91 de 1953.—(5206);

HOYOS YANEZ, Alberto; de treinta años, soltero, jornalero, natural de Sevilla, hijo de José y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid: procesado por apropiación en sumario 326 de 1949.— (5217), y

LOSADA VAZQUEZ. Manuel: de cincuenta y siete años, casado, jornalero, natural de Sanjurjo. hijo de José y de Ana Maria: procesado por estafa en sumario 178 de 1947.—(5218).

Comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.

CALLE ALONSO MAJAGRANZAS. José; de treinta y siete años, casado, hijo de Faustino y de Estefana, natural de Loeches, domiciliado últimamente en Arganda del Rey; procesado por abandono de familia en causa 39 de 1935; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón. (5288).

FERNANDEZ FERNANDEZ, Luis; de diecisiete años, soltero, hijo de Antonio y de Francisca, del campo, natural y vecino de Huéscar (Granada) barrio del Carmen; procesado por amenazas en causa 45 de 1954; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Huéscar.—(5239).

GOMEZ ARCOS, José; hijo de Jose y de Margarita, de cuarenta y ocho años, albañil, natural de Linares; procesado por abandono de familia en causa numero 38 de 1955; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva,—(5221).

VILLA CASERO, Ricardo; de veinticinço años, soltero, peón, hijo de desconocido y de Santa, natural de Oviedo; procesado por robo en causa número 196 de 1954; comparecerá en término de 1ez das ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo,—(5222).

VILAR FORTUNA. Ramiro; natural de Ares (La Coruña), hijo de Ramiro y de Olara, de treinta y cuatro años, soltero, vecino de La Coruña, domiciliado últimamente en calle de Tánger, 15, primero; procesado por apropiación indebida en causa número 53 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Salamanca.—(5223).

PEREZ GONZALO, Feliciano Jesus; de treinta y un años, casado, jornalero, hijo de Ramón y de Trinidad, natural de Cangas de Onis, domiciliado ultimamente en Campollo (Santander), procesado por robo frustrado en causa número 261 de 1952; comparecerá en término de cliez dias ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander.—(5225).

NOCIUERA SOCIAS, Maria; natural de Palma de Mallorca, soltera, de veintisiete años, hija de Clemente y de Apolonia, domiciliada últimamente en Barcelona, Ronda de San Pedro, 20, segundo; procesada por hurto en causa numero 32 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valencia.—(5226).

PONTONES CUESTA, Antonio; mayor de edad, soltero, zapatero, hijo de Manuel y de Piedad, natural de Llanes y ausente en ignorado paradero; procesado por hurto en causa número 1 de 1953: comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Avilés.—(5228).

SADA ENRIQUE, José; natural de Hospitalet de Llobregat, soltero, jornalero, de veinticinco años, hijo de José y de Dolores, domicinado últimamente en esta, calle Consejo de Ciento, 565, pajos; procesado por robo en causa número 41 de 1952.—(5280);

GUTIERREZ ESCALANTE, Florencio Luis; natural de Comillas (Santander), casado, jornalero, de veintinueve años, hijo de Luis y de Efigenia, domiciliado últimamente en ésta, calle Buensuceso, número 9, segundo; procesado por hurto en causa número 97 de 1953.—(5231);

RERHANO MUÑOZ, Francisco; natural de Sevilla, viudo, jornalero, de cuarenta años, hijo de José y de Luisa, domicillado últimamente en ésta, calle del Mediodia. 5, quinto puerta primera; procesado por hurto en causa número 1 de 1953.—(5232); y

FALCON GONZALVE, Julio; natura de Gelza de Ebro (Zaragoza), casado, pintor, de treinta y seis años, hijo de Julio y de Martina, domiciliado últimamente en ésta calle Reger de Flor, 193, segundo puerta primera; procesado por robo en causa número 474 de 1953. — (5233).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona.

SALA BINUE, Silvestre, de veintinueve años, hijo de Silvestre y de Vicenta, casado, electricista, natural y vecino de Barcelona, cuyo paradero actual se desconoce: procesado por apropiación indebida en causa núm, 256 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciseis de Barcelona. 234).

QUINTANA TRILLO, Juan Manuel, de veintiocho años, h.jo de Manuel y de Oarmen, natural de Azuaga (Badajoz) y que residió en Guardo y después en La Valcueva, en casa de un tal Simón, trabajando en la Mina del Alcalde de Matallana, hoy en ignorado paradero; procesado por atentado en causa número 116 de 1953.—(5235); y

BLANCO VELARDE, Florentino; de veinticinco años, soltero, jornalero, natural y vecino de Lomeña (Santander),

hoy en ignorado paradero; procesado por lesiones en causa número 109 de 1953.—(5236).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga (Palencia).

BARBA FORCADA. Rogelio; natural de La Habana (Cuba), hijo de Rogelio y de Matilde, de cuarenta y cuatro años, masado músico, vecino de Madrid, Narvaez, 50: procesado por adulterio en causa 109 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid.—(5545).

GARCIA PRADERA, Félix; de cuarenta y un años, casado, pintor, hijo de Oeferino y de Dolores, vecino de Madrid, en la Cava Baja, 30; procesado por hurto en causa 45 de 1955; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—(5546).

JIMENEZ LOPEZ, Juan; de cuarenta y cuatro años, casado, chófer, natural de Com, vecino de Madrid; procesado por hurto en sumario 137 de 1949.—(5547);

PEINADO GARRIDO. Encarnación: de veintiocho años, soltera, sus labores, natural de Granada, hija de Alfonso y de Maria, vecina de Madrid; procesada en sumario 137 de 1949, por hurto.—(5548); y

BLANCO CABALLERO, Fidel: de veintidos años, soltero, albañil, natural y vecino de Madrid, hijo de Fidel y de Vladimira; procesado por estafa en sumerio 341 de 1950.—(5549)

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid

LON AMORES. Maria del Carmen; de veinte años, casada, hija de Francisco y de Maria dei Amparo, sus labores, natural de Valencia, vecina de Madrid, Núñez de Balboa, 71, y al parecer en la actualidad en Caracas; procesada por escándale público en causa 358 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 23 de Madrid.—(5550).

CORRERO RUIZ, Manuel; hijo de Manuel y de Maria, de cuarenta y tres años, casado, natural de Cervera, viajante, vecino de Castellvell y Vilar, barrio La Bauma, 64; procesado por apropiación indebida en sumario 302 de 1954; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(5551)

GARRIDO ALCAZAR, Manuel: de cuarenta y cinco años, soltero, natural y vecino de Benatas (Jaén), suponióndose que se encuentra en Bilbao: procesado por lesiones en causa 71 de 1936; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Orcera.—(5554).

AZOARATE ZARRANZ, José Luis: natural y vecino de Pampiona, y estuvo en Burgos como soldado. soltero, carnicero, de veintidós años, hijo de Celestino y de Ruperta; procesado por hurto en causa 293 de 1954; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción núm 2 de Pampiona.—(5555).

QUINTERO INSUELA. Emilio: de cincuenta y cinco años, casado, hijo de Ignacio y de María, natural de Loureiro (Pontevedra), vecino de Urig; procesado por abusos deshonestos en causa 7 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá.—(5557).

OREA BENITEZ, Vidal; de veintitrés años, soltero, hojalatero, hijo de Manuel y de Luisa, natural de Campillo de Altobuey (Cuenca); procesado por falsificación en sumario 94 de 1951; comparecera en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Quiroga.—(5558).

SALOMO ESTAPE, José; natural de Mataró, casado, tejedor, treinta y tres años, hijo de Vicente y de Eulalia; procesado en causa 102-48 por falsificación.— (5.462):

CRESPO BONAL, Ramón; natural de Montpellier (Francia, soltero, vidriero, de dieciocho años. hijo de Antonio y de Emilia, vecino de Barcelona; procesado en causa 174-46 por hurto.—(5.463);

VALERO VALERO, Alfonso; natural de Barcelona, soltero, vidriero, de dieciséis años, hijo de Pedro y de Maria, vecino de Barcelona; procesado en sumario 174-46 por hurto.—(5.464).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró.

GARCIA ORTEGA, Francisco; hijo de Arsenio y de María, de veintinueve años, soltero, natural de Motril, mendigo; procesado en causa 153-52 por hurto.—(5.465)

GOMEZ MARTIN, Antonio (a) «Quemaíllo» y «Mauricio»; de cuarenta y cuatro años, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 41-55 por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril.—(5.466)

ARETA GIL, Carlos Benito; de treinta años, casado, mecánico, hijo de Santiago y de Angela, natural de Burlada (Aoíz), vecino de Pamplona; procesado en sumario 250-54 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.—(5.468).

TEIRA MARTINEZ, José; de sesenta y cuatro años, casado, comerciante, hijo de Ignacio y de Avelina, natural de Codesa-La Estrada, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 7-55 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.—(5.469).

FERNANDEZ GARCIA, José; de cincuenta y cinco años. viudo, hijo de José y de María, natural de Guernica, de profesión ambulante; procesado en sumario de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Redondela.—(5.470).

FLORES ROMERO, Ramón; de treinta años, hijo de Ramón y de Concepción, hojalatero, natural de La Bañeza; procesado en sumario 26-52 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca.— (5.472)

SANCHEZ BEATO LOZANO, Felicidad; natural de Villanueva de Alcardete (Toledo), hija de Cipriano y de Francisca, nacida el 3 de marzo de 1927, sus labores, vecina de Pamplona; procesada en causa 27-52.—(5.473).

MENDIA IRAURGUI, Joaquin; nacido en Pamplona el día 2 de febrero de 1916, hijo de Severiano y de Antonia, chófer; procesado en sumario 17-51.—(5.474).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instruccin de Vagos y Maleantes de San Sebastián.

SANCHEZ IGLESIAS. Germán; de unos cuarenta y tantos años, mal vestido, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 20-41 por robo. — (5.475);

ASTORGA LUIS, Miguel; vecino que fué de Belver de los Montes (Zamora), cuyas demás circunstancias se ignoran; sujeto a expediente 1-37 por falsedad en documento privado.—(5.476);

FERRERUELA RAMIREZ, Nicolás; de diecisiete años, gitano, domiciliado en Zamora, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 33-54 por robo—(5.478).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toro.

MIRALLES BERNABEU, Tomás; hijo de Manuel y de María, de treinta años, natural de Muchamiel, vecino de Palma de Mallorca; procesado en sumario 91-48 por uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo.—(5.479)

ANGULO PARDO, Jesús; hijo de José y de Juliana, natural de Burgos; procesado en causa 83-45; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Vitoria.—(5.481).

MONTES SANCHEZ. Inocente; de veintiséis años. soltero, obrero, hijo de Lázaro y de Engracia, natural de Morata de Tajuña, vecino de Madrid; procesado en sumario 477-54 por robo.—(5.484);

ROMERO IGLESIAS, Doroteo; de diecinueve años, soltero, hojalatero, hijo de José y de Josefa, natural de Aldeanueva de la Vera, vecino de Madrid; procesado en sumario 238-53 por robo.—(5.485).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.

LOPEZ PLATERO, José; de treinta años, hijo de José y de Francisca, natural y vecino de Tomelloso, soltero, jornalero, en paradero desconocido; procesado en causa 82-49 por robo.—(5.486);

RAIGOSA RODRIGUEZ, Ramiro; de treinta y siete años. casado, cantero, hijo de Antonio y de Regina, natural de Ferreira del Valle, vecino de Madrid; procesado en sumario 204-53 por hurto. — (5 487)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.

LOPEZ CRUZ, Rafael; natural de Alcalá de Guadaira, soltero, de unos diecinueve años, domiciliado últimamente en Alcolea del Tajo; procesado en sumario 69-55 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira.—(5.488).

CARRIL RIERA, José; hijo de José y de Ventura, casado, aserrador, natural de Madrid, de cuarenta y cuatro años, vecino de Alicante; procesado en sumario 126 de 1945 por tentativa de estafa; comparecera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.—(5.489).

AMAYA ALFARO, Juan; y

ESCUDERO CAMACHO, Rafael; de treinta y cinco y veintiocho años, hijos de José y de Custodia y de Ramón y de María, naturales de Tomelloso y Almodóvar del Campo, tratantes, gitanos, vecinos de Andújar; procesados en causa 131-54 por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar.—(5.491).

CUXO GARCIA, Ricardo; natural de Barcelona, casado, ebanista, de cincuenta y nueve años. hijo de Ricardo y de Regina. domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 494-46 por hurto; comparecera en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona.—(5.439).

CROS ROIG, Pedro; de veinticuatro años, hijo de Simeón y de Marina, natural de Reus (Tarragona), soltero, carpinetero, vecino de Reus, cuyo paradero se desconoce; procesado en causa 115-54 por hurto: comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—(5.440).

VILLASANTE AMOREBIETA, Juan José; de treinta y ocho años, hijo de Rafael y de Dolores, casado, natural de Bilbao, comerciante; procesado en causa 100 de 1955 por apropiación indebida; comparecera en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.—(5.442).

GARCIA MUÑOZ. José; de treinta y ocho años. natural de Salamanca, casado, hojalatero, hijo de Adrián y de Consuelo; procesado en causa 65-54 por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma.—(5.443).

MORENO CAMPOS, Luis; de veinte años, soltero, churrero, hijo de Antonio y de Rosario, natural de Jaén, vecino de Madrid; procesado en sumario 211-54 por tentativa de estafa.—(5.445);

CASTEJON MARTINEZ. Vicente; de treinta y seis años. casado, jornalero, hijo de Francisco y de Maria, natural de San Javier, vecino de Cartagena; procesado en causa 80-42 por estafa.—(5.446).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena,

RODRIGUEZ VOLTA. Luis; de cuarenta y nueve años, hijo de Manuel y de Mercedes, natural de Monforte de Lemos, vecino de La Coruña; procesado en sumario 277-54 por hurto.—(5.448);

FARALDO CARRO, Benigno: de veintisiete años, casado, hijo de Manuel y de Manuela, natural de Albijoy-Mesia, partido de Ordenes, vecino de La Coruña; procesado en sumario 130-55 por estafa.—(5.450)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña.

ESPANOL GISBERT. Rosario: natural de Jávea, sus labores, de veintiocho años, hija de Juan Bautista y de Antonía, vecina de Alicante; procesada en sumario 9 de 1944 por robo: comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Denia.—(5.451).

ROMERA MANUEL, Enrique; de veintisiete años, hijo de Antonio y de Encarnación, broncista, natural de Granada, domiciliado últimamente en Tortosa; procesado en causa 183-45 por robo; comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada.—(5.452).

ALONSO ORTIS, Ricardo; natural de Madrid, de treinta y nueve años, hijo de Ricardo y de Juana; procesado en sumario 4-54 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.—(5.570).

VILA JUCER. Juan; casado, comerciante, de treinta y cuatro años, vecino de Pobla de Segur; procesado en causa 29-55 por quiebra fraudulenta.—(5.571);

CAPELLA BASTUS, Juan; natural de San Martín de Canals (Claverol), casado, carpintero, de cuarenta y ocho años, hijo de Antonio y de Maria, vecino de Isona; procesado en causa 67-54 por lesiones.—(5.572).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tremp.

HERRERA LOPEZ, Amador; natural de Gord, chófer, de treinta y siete años, mijo de Juan y de Isabel; procesado en sumario 284-53 por hurio.—(5.575):

ORTIZ LLORIS, Juan; natural de Valencia, soltero tablerista, de treinta y dos años, hijo de Vicente y de Vicenta; procesado en sumario 36-54 por uso de nombre supuesto.—(5.576);

GARCIA MORA, Justo Antonio; natural de Casas de Bes. viudo, marinero, de cincuenta y nueve años, hijo de José y de Catalina; procesado en sumario 130-49 por estafa—(5.577).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia.

ALARCON FERNANDEZ, Antonio; natural de Requena, casado, del comercio, de cuarenta y seis años, hijo de Pedro y de Narcisa; procesado en sumario 23-55 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(5.580).

ROSADO GONZALEZ. Manuel: hijo de José y de Carmen, de cuarenta y siete años. casado. arriero natural de Sevilla, vecino de Santisteban del Puerto: procesado en causa 106-49 por quebrantamiento de prisión: comparecerá en término de diez días ante el Juzcado de Instrucción de Villacarrillo.—(5.581).

DUÑABEITIA PUENTE, Angel Olegario; de veinte años, soltero, jornalero, natural de Bilbao; procesado en sumario 13 de 1950 por robo; comparecerá en término de diez dias ante la Audiencia Provincial de Vitoria.—(5381)

CABALLERO GOMEZ, Juan María; de treinta y nueve años, casado, bracero, natural y vecino de Abarán procesado por estafa: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.—(5382).

JOVER PUIGCERVER, Luis; de cuarenta y ocho años, hijo de José y de Inés, maestro nacional, soltero, natural de Murcia; procesado en causa 207 de 1952 por delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada. — (5.383).

CRIADO MORENO. Luis Gonzaga; de treinta y nueve años, soltero, jornalero, natural de Villanueva del Duque, hijo de Luis y de Lucila; procesado en sumario 92 de 1946 por estafa; comparecerá en termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21 de Madrid.—(5383).

PENUELA ORTEGA, Mariano Angel; de veintinueve años, hijo de Julián y de Maria, natural de Avila, cantero, soltero; procesado en causa 89 de 1950 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares.—(5386).

NAVARRO GONZALEZ, Damian; natural y vecino de Alcantarilla, soltero, hojalatero, de veinticuatro años, hijo de Damián y de Francisoa; procesado en causa 4 de 1952 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia.—(5387).

ROMERO FERNANDEZ, José; de setenta y un años, viudo, mendigo, hijo de José y Josefa, natural de Navia de Suarna; procesado en sumario 255 de 1953 por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lugo.—(5532).

VALIÑO PIÑEIRA, David; de treinta y cinco años, soltero, chófer, hijo de Ramón y Josefa, natural de San Martin de Ferreiros (Pol); procesado en sumario 23 de 1955 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lugo.—(5533).

FUNGAIRIÑO NEBOT, Antonio: nacido el 15 de agosto de 1906, natural de Guadalajara, hijo de Eduardo y Eladia, casado, ingeniero: procesado en causa 503 de 1947 por estafa.—(5535); y

ZEGRI EGIDO, José Luis; de treinta y nueve años, natural de Madrid, hijo de José y de María, casado, empleado; procesado en causa número 63 de 1953 por usurpación de funciones.—(5536).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.

CERNUDA IGLESIAS, Joaquin; soltero, de treinta y dos años, estudiante, hijo de Joaquin; y de Maria, natural y vecino de Madrid; procesado en causa 35 de 1943 por estafas y otros delitos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.—(5538).

GOMEZ CEJUELA, María Magdalena; de veintiséis años, viuda, natural y vecina de Madrid, artista; procesada en sumario 79 de 1948 por aborto.—(5540);

TORRES RINCON, Julio; natural de Navas de San Antonio (Segovia), de cuarenta y cuatro años, soltero, cortador carnicero: procesado en sumario 304 de 1943 por estafa.—(5541):

FONTENLA SANCHEZ ESCRIBANO, Francisco; de veintitrés años, casado, natural y vecino de Madrid, electricista, hijo de César y de Isabel; procesada en sumario 14 de 1949 por robo frustrado—(5542);

MAYOR ADRADOS. Julio; natural de Campillo Aranda, de treinta y dos años, soltero, carpintero; procesado en sumario 18 de 1941 por hurto.—(5543); y

LEPEZ LUZATTI, José Ramón; natural de Alcalá de Henares, de veintiocho años, soltero, escritor; procesado en sumario 134 de 1940 por estafa.—(5544).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.

MUÑOZ MANCHON, José; nacido en 1905, natural de Torrevieja, hijo de José y de Paulina, que usa el nombre de José Venancio Navarro; y

GASET CONCA, Marcos; de cuarenta y tres años, casado, chófer, hijo de Marcos y de Teresa, natural de Játiva; procesados en sumario 193 de 1955 por falsificación; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(5590).

PEREZ ARENAS, Francisco; casado, industrial; procesado en sumario 485 de 1950 por estafa.—(5592);

NAVARRO MAGAÑA, Roque; soltero, de veintiún años, electricista, natural y vecino de Puente de Vallecas; procesado en sumario 303 de 1951 por hurto.—(5593);

CARON CUMBRADO, Eduardo: soltero, de dieciocho años, natural de Madrid, hijo de Antonio y de Angeles; procesado en sumario 274 de 1951 por hurto.—(5594);

VISO SERRANO, Bienvenido; casado, vendedor, natural de Almadén; procesado en sumario 64 de 1950 por hurto.—(5595);

CARMONA RODRIGUEZ, Manuel; de cuarenta años, casado, mecánico, natural de Alcudia de Guadalix, hijo de Antonio y de Asunción; procesado en sumario 22 de 1953 por robo.—(5596).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.

GARCIA MORENO, Dionisio Antonio José; vecino que fué de Jaén, trasladándose después a Cuenca, de cincuenta y nueve años, casa, del campo, hijo de Domingo y de Francisca, natural de La Iruela; procesado por hurto en casa número 33 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén.—(5454).

FERNANDEZ URIVE, Maria; de treinta y cinco años, natural de Logroño; procesado por robo en causa número 82 de 1955; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.—(5455).

MARTIN PELAEZ. Tomás, que usa el nombre de Antonio García Moreno; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), hijo de Tomás y de Purificación, de veintreis años; procesado en causa 312 de 1945;

ALMANSA NOTARIO, Ignacia; natural de Ciudad Real, hija de Antonio y de Fermina, de treinta y siete años; procesada en causa número 238 de 1945; procesada en causa número 238 de 1945;

CUEVAS GARCIA, Julio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 78 de 1955;

MARCOS RIVAS, Demetrio; natural de Cilleros (Cáceres), hijo de Isaac y de Felisa, de veintinueve años; procesado en causa número 75 de 1955;

ABDESALAM; vecino de Meknes (Marruecos), cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa número 265 de 1954;

GOMEZ LARREA, Juan; naturai de La Carolina (Jaén), hijo de Juan y de María, de treinta y tres años, casado; procesado en sumario número 190 de 1955; y

MARTINEZ GARCIA MOCHALES, Agustina: natural de Corral de Almoguer (Toledo), hijo de Alberto y de María Antonia, de veintiocho años; procesado en causa número 492 de 1946.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid.—(5.456).

GIL MADORRAN. José Pedro; de cuarenta años casado, Abogado en ejercicio, hijo de Hipólito y de Carmen, natural de Logroño. domiciliado últimamento en Madrid; procesado por estafa en causa número 46 de 1955; comparecera en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid. (5457).

HIGUERAS MARTIN, Josefa; natural de Linares, de treinta y tres años, sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lérida, 92; procesada poi tentativa de estafa en causa número 3 de 1940.—(5458).

BENITO CASTRO, Josefa; de treinta años, hija de Julián y de Asunción, natural y vecina de Madrid, calle de Joaquin Martin, 1, sus labores; procesada por abandono de familia en causa 332 de 1947.—(5460); y

GONZALEZ, Isidra; natural de Sotillo de la Adrada (Avila), de veinticinco años, soltera, sirvienta, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en causa número 357 de 1944.—(5461).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid.

FERNANDEZ GONZALEZ. Alejandro Amable; mayor de edad, soltero, fontanero, hijo de Alejandro y de Carmen, natural y vecino de Avilés; procesado por abusos deshonestos en causa número 24 de 1948.—(5492);

ALVAREZ IGLESIAS, Benjamin; mayor de edad, soltero, jornalero, hijo de Rafael y de Maria, natural y vecino de Grado, procesado por hurto en causa número 145 de 1947.—(5493);

IGLESIAS MIERES, Bienvenido Gonzalo Antonio; de treinta y cinco años, soltero, taquigrafo, natural y vecino de Oviedo; procesado por hurto en causa número 116 de 1942.—(5494); y

GARCIA BOUZA. Jose Manuel; de sesenta años, casado, militar retirado, hijo de José y de Concepción, natural de Madrid y vecino de Oviedo; procesado por estafa en causa número 34 de 1949. (5495).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Avilés.

LEZA GALINDO, Antonio; hijo de Alberto y de Josefa, natural de Barcelona, casado, metalúrgico, de treinta y cuatro años, domiciliado ultimamente en esta, calle Sitges, 6, segundo; procesado por apropiación indebida en causa numero 214 de 1949.—(5497).

MERLO MORENO, Elias; hijo de Elias y de María, natural de Palma de Gran Canaria, soltero, mecánico, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en ésta, calle La Luna, 1, tercero; procesado por hurto en causa número 401 de 1953.—(5498);

DOMINGO VILLARROYA, Francisco; chijo de Francisco y de Pilar, natural de Barcelona, soltero, carpintero, de veinte años, domiciliado últimamente en ésta, avenida del Hospital Militar, 2; procesado por tentativa quebrantamiento prisión en causa número 42 de 1949.—(5499);

ROMERO NIETO, José Alonso; hijo de Manuel y de Elisa, natural de Ginzo de Liena (Orense), casado, de veintinueve años, domiciliado últimamente en ésta, Pasaje Escudillers, 3, primero; procesado en causa número 220 de 1947.—(5500);

SEGUIN RODRIGUEZ, Sixto; hijo de Angel y de Rosinda, natural de Lodoselo (Orense), casado, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Sabadell, Cueva Carretera de Juan Cuadras; procesado por tenencia ilicita de arma en causa número 220 de 1947.—(5501);

GUIRAO LOPEZ, Juan; hijo de Cristóbal y de Rosa, natural de Taberno de Almeria, casado, de veintisiete años, domiciliado últimamente en San Quirico de Tarrasa, Casa de Campo «Molina»; procesado por tenencia ilícita de arma en causa número 220 de 1947.—(5502); y

MARRON VELAZQUEZ, Elías; hijo de José y de Florentina, natural de Soto de los Infantes (Oviedo), soltero, chófer, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Badalora, calle Velázquez, número 6, bajos; procesado por hurto en causa número 554 de 1949.—(5503).

Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barclona.

MEANA GRANDE, José Manuel; de treinta y dos años, hijo de Manuel y de Isabel, casado, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en La Ciudad Lineal, calle Antonio Cabero, número 5, actor cinematográfico; procesado por estafa en causa número 153 de 1950; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona.—(5505).

CAMARDONS SABATE, José; natural de Badalona, soltero, barnizador, de veinticinco años, hijo de Pablo y de Teresa, domiciliado últimamente en ésta, calle Jaime Fabra, 16, portería; procesado por robo en causa número 601 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona.—(5506),

PASCUAL SELIARES, Juan; de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de Concepción, natural de Villanueva y Geltrú y domiciliado últimamente en Barcelona: procesado por estafa en causa número 290 de 1955 (de registro del Juzgado de Instrucción número diez): comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona.—(5507).

RIBAS ALVAREZ, Indalecio; natural de Madrid, soltero, metalúrgico, de veinticinco años, hijo de Indalecio y de Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona, Barracas de Montjuich, Tiro Pichón Viejo; procesado por hurtos en causa número 455 de 1949.—(5508); y

CORDOBA COZA, Julián; natural de Linares (Jaén), soltero, carpintero, de veinticuatro años, hijo de Lucas y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, en calle San Sebastián, 320, barraca; procesado por hurtos en causa número 455 de 1949.—(5509).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona,

GARCIA MIRALLES, Jose: de veintinueve años, hijo de Juan y de Elisa, natural de Ondara (Alicante), casado, viajante, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por apropiación indebida en causa número 94 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Barcelona.—(5511).

ANGLES CLEMENTE, Mario; natural de Barcelona, casado, yesero, de cuarenta y ocho años, hijo de Leopoldo y de Mercedes, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Pasaje Castell, 58, bajos; procesado por abandono de familia en causa número 517 de 1952; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado número diecisiete de Barcelona. (5512).

CAPDEVILA GRESA, Benito; hijo de Benito y de Dolores, de veinticinco años, jornalero, natural de Bagá (Barcelona) y con último domicilio en Berga, calle Buxadé, 44; procesado por estafa en causa número 44 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga.—(5513).

LOPEZ ROJO, Francisco; casado, jornalero, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Baracaldo, Zumalacárregui, 2, bajo; procesado por abandono de familia en causa número 234 de 1955.—(5515); y

ANGUAS MARTINEZ, Joaquin; de veinticuatro años, hijo de Cruz y de Rosario, soltero, natural de Gallur, partido de Borja (Zaragoza), carpintero, domiciliado últimamente en Bilbao; procesa-

do por hurto en causa número 434 de 1954.—(5516).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao.

ANGUAS MARTINEZ, Joaquín; de veinticuatro años, hijo de Cruz y de Rosario, soltero, natural de Callar (Zaragoza) carpintero, vecino de esta capital; procesado por hurto en causa numero 139 de 1955.—(5517): y

RODRIGUEZ MONTERO, Manuel; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Inés, soltero, natural de Madrid, camarero, vecino de Bilbao; procesado por hurto en causa número 454 de 1954.— (5518).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao.

SEGUIN RODRIGUEZ, Sixto; de treinta y nueve años, hijo de Angel y de Rosinda, natural de Lodoselo (Orense), casado, mecánico, domiciliado últimamente en Sabadell, calle Pasaje Can Cuadrades, 1; procesado por hurtos en causa de 1948; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—(5559).

DUASO TEIXILO, Saturnino; de diecinueve años de edad, hijo de Isidro y de Pilar, natural de Castellvell y Vila (Barcelona), soltero, carpintero, domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por robo en causa 235 de 1949; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell. (5560).

MATEOS ESTEVEZ, Miguel Luis; de diecinueve años de edad, soltero, mecáco, natural y vecino de Salamanca; procesado por robo en sumario 9 de 1953; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca.—(5561).

MEGOLLA GOBEZ, Marina: de treinta y cinco años de edad, hija de Gonzalo y de Higinia, soltera, natural de Santander, domiciliada últimamente en Peñacastillo (Santander); procesada por robo en sumario 164 de 1949; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander, (5563).

YANOZ LOPEZ, Ponciano José; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Ambrosio y de Ignacia, casado, administrativo, natural de Casetas (Zaragoza). domiciliado últimamente en Bilbao. Iturburu, 12, bajo; procesado por hurto en sumario 202 de 1952; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander.—(5564).

GUTIERREZ VIZCAINO, Antonio; de velntinueve años de edad, hijo de José y de Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Almería, domiciliado últimamente en Almería; procesado por robo en sumario 18 de 1950; comparecerá detetro del término de diez días ante el Tribunal de la Audiencia Provincial de Lérida.—(5568).

UBEDA PEREZ, Blas; de veintidós años de edad, hijo de Blas y de Antonia, soltero, natural de Carxhel partido judicial de Huelma (Jaén), domiciliado últimamente en Enviny (Lérida); procesado por hurto en sumario 35 de 1954; comparecerá dentro del término de diez días ante el Tribunal de la Audiencia Provincial de Lérida.—(5569).

FERNANDEZ VALENZUELA, Francisco, (a) «el Andaluz,» de treinta y seis

años, soltero, albañil, natural de Sóller (Palma de Mallorca), domiciliado últimamente en Oña; procesado por inpropiación indebida en sumario 32 de 1955, comparecerá en el término de diez días ante Juzgado de Instrucción de Briviesca.— (5519).

DIAZ SANCHEZ, Antonio; de veintitrés años ed edad, hijo de Pedro y de Caridad, soltero, camarero, natural y vecino de Cartagena; procesado por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.—(5522).

PACHECO NAVARRO, Juan Bautista; de cuarenta y nueve años de edad, hijo de Julián y de Juana, panadero, natural de Paria (Madrid), domiciliado últimamente en Madrid, calle Armengot, 51, cuyo actual paradero se ignora; procesado por infracción de Ley de Caza: comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe (Madrid).—(5524)

EXTREMERA GUERRERO, Francisco; de veintidós años de edad, hijo de Miguel y de Dolores, soltero, albañil. natural y vecino de Granada y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en causa 112 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.—(5526).

FERNANDEZ CABALLERO, Francisco; de cuarenta y nueve años de edad, hijo de Miguel y de Catalina, sastre, casado, natural y vecino de Sorihuela y Huelva, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en causa 30 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.—(5527).

PEREZ PEREZ, Sebastián; mayor de edad, vecino de Aljaraque y cuyas demás cirucunstancias se ignoran; procesado por apropiación indebida en causa 146 de 1955 comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva.—(5528).

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; de treinta y cuatro años, casado, natural de Santa Brigida, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, calle Agustin Miralles. 7 y cuyo actual paradero se ignora; procesado por falsificación y estafa en sumario 124 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas.—(5530).

CAMINO GONZALEZ, Jaime de veintinueve años, hijo de Ramón y de Josefa, natural de Bóveda—Monforte y vecino de Lugo, cuvo actual paradero se ignora; y

TOIRAN CAMINO, María Mercedes ALICIA; de veintiocho años de edad, esposa del anterior hija de José y de Isolina, natural de Bóveda—Mónforte y vecina de Lugo, cuyo actual paradero se ignora procesados por proceder contra la salud pública en sumario 127 de 1953; comparecerán en el término de diaz ante la Audiencia Provincial de Lugo.—(5531).

VILLADOMA MANE. Alberto; de veintiocho años de edad, casado, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de San Ramón, 18: procesado por hurto en causa 366 de 1953. (5611):

MARTIN CEREZO. Julio de veinte años de edad, hijo de Antonio y de Dolores, soltero, natural de Frigiliana (Barcelona) domiciliado últimamente en Málaga calle Alerta, 10; procesado por desórdenes públicos en causta 46 de 1931. (5612); y GOMEZ VIDAL, José; de treinta y ocho años. hijo de José y de Elvira, casado, dependiente, natural de La Unión y vecino de Barcelona, calle Cartagena, procesado por estafa en causa 10.948 de 1920 comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número de Barcelona.—(5613).

CROS JOVER, Angeles; de diecinueve años, hija de Joaquín y de Teresa, soltera, sastra, natural de Barcelona, domiciliada últimamente en la calle San Medín, 51, cuarto procesada por hurto en causa 454 de 1652.—(2614);

MANUEL JUAN. Ramón; de cincuenta y seis años de edad, hijo de Anselmo y de Cristina, casado, jornalero, vecino de Barcelona y domiciliado últimamente en la calle de Somorrostro, 62 procesado por lesiones en causa 366 de 1935.—5615);

MONTORO CALDERON, Gregorio; de dieciocho años de edad, hijo de Antonio y de Carmen, soltero, pulidor, natural de Cambil (Jaén), vecino de Hospitalet de Liobregat, domiciliado últimamente en la calle Igualdad, 43, bajo; procesado por lesiones en causa 209 de 1852.(5616); y

LOPEZ RODRIGUEZ, Manuel de treinta y cuatro años de edad, hijo de Pedro y de Eudosia, casado, electricista, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Redondilla, 4, primero C; procesado por hurto en sumario 584 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—(5617).

COLLADO TOLEDO. Alejandro; de veintisiete años de edad, hijo de Cándido y de Jovita, soltero, jornalero, natural de Villanueva de la Jara (Cuenca), vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Nueva de San Francisco .11 y 13; y

ANGEL MARTINEZ, Joaquín; de veintiséis años de edad, hijo de Juan y de Josefa, soitero, agricultor, natural de Gaudete (Albacete), vecino de Tarrasa, condomicilio en la calle de José Antonio,7; procesados por atentado en causa 101 de 1947 comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—(5618).

CARBONELL BOSCH, Manuel: cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa en sumario 100 de 1953 comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.

GOMEZ ARQUES, Antonio; hijo de José y de Agustina, natural de La Unión (Murcia), soltero, oficinista, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Barcelona, Rosal, 27, segundo; procesado en sumario 391 de 1950 sobre estafa, (5398):

ESPLA PEREZ, Francisca; hija de Francisco y de Antonia, natural de Alicante, casada, sus labores, de sesenta años, domiciliado últimamente en Barcelona, Cabañes, 11, primero segunda; procesada en sumario 275 de 1953 sobre hurto,—(5399);

ABADIA VALDEJO, Eduardo; hijo de Manuel y de Ignacia, natural de Valdesillas, casado, de 56 años, domiciliado últimamente en Barcelona, Madrid, letra J, quinto primera; procesado en sumario 232 de 1950 sobre hurto.—(5400);

SALGUERO SANTIAGO, Antonio; hijo de César y de Mercedes, natural de Barcelona, soltero, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, Robreño, 55. barraca; procesado en sumario 350 de 1950 sobre robo.—(5401); y GOMEZ ARQUES, Antonio; hijo de José y de Agustina, natural de La Unión, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Barcelona, Rosal. 27, segundo; procesado en sumario 392 de 1950 sobre estafa.—(5404).

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado número 7 de Barcelona.

RODRIGUEZ DASI. Miguel; de veintislete años. soltero, chófer, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Valencia, José Benlliure, 136; procesado en causa 2 de 1955 por imprudencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón.—(5406).

RODRIGUEZ CRUZ, Felipe; de veintiún años soltero, jornalero, natural de Guadix, y vecino de Guadix, hijo de Rafael y de Angeles, cuyo último domiciio lo tuvo en Cuatro Veredas; procesado en causa 267 de 1951: comparecera en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(5407).

RUIZ GUERRERO. Manuel; hijo de Manuel y de Ascensión, de veinticinco años, natural de Iznalloz, vecino de idem, del campo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 75 de 1945 sobre hurto.—(5409); y

RUIZ ADAN, Ildefonso (a) «Chape»; hijo de José y de Maria Josefa, de veintiocho años, natural de Belmas (Jaén), vecino de idem, del campo; procesado en causa 81 de 1954 sobre tentativa de robo.—(5410).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz.

JIMENEZ BENITO María Luisa; de treinta y cinco años, soltera, natural de Brunete, hija de Ramón y de Luisa, y que estuvo domiciliada en la calle del Pez, 28; procesada en causa 161 de 1954 por estafa; comparecerá dentro del termino de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—(5414).

SANGLAS CASANOVAS, Juan; de treinta y dos años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Carolina, natural de Vich (Barcelona), domiciliado últimamente en Barcelona, Llengua D'Oc, 13, segundo, segunda;

GONZALEZ MARTINEZ, Ramón; de treinta y dos años, casado, mecánico, hijo de Severino y de Emilia, natural de Cudillero (Oviedo), domiciliado últimamente en Tarragona, San Lorenzo. 23, segundo primera, y en Barcelona, Montpeller. 5; y

GOMEZ MARTINEZ, Pascual: de treinta y dos años, casado, jornalero, hijo de Damián y de Adela, natural de Totana (Murcia); domiciliado últimamente en Barcelona, Carmen, 58, principal; todos en ignorado paradero; procesados en sumario 36 de 1954 sobre hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.—(5582).

MORENO SANCHEZ, Pilar; de veinticinco años soltera, sus labores, natural de Fuentes Claras (Zaragoza), hija de Cristóbal y de Narcisa. y cuyo actual paradero se ignora: procesada en sumario 192 de 1953 sobre aborto.—(5584); y

MORENO AMAYA. Manuel; de veinte años soltero, estañador, natural de Barcelona, ambulante, residente últimamente en Madrid y cuyo actual paradero se ignora: y

SARGAS SOTO, Ramón; de cuarenta y dos años, soltero, cestero, natural de Cáceres y domiciliado últimamente en Madrid, y cuyo paradero se ignora; procesados en sumario 223 de 1951 sobre rohos --- 5585)

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción uno de Zaragoza.

ENAMORADO MURCIANO, José (a) «El Mateo»; de veintiséis años, hijo de Juan y de Maria, natural de Málaga, vecino de Murcia, domiciliado últimamente en Capuchinos Letra A, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 158 de 1955 por estafa.—(5586 y 5589); y

DIAZ LOPEZ, José; de treinta y seis años, hijo de Francisco y de Carmen, albañil, natural de Atarfe, vecino de Granada, domiciliado últimamente en Granada, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 211 de 1944 por el delito de robo.—(5588);

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Granada.

RUIZ RUIZ, Erodio William; súbdito venezolano, cuyo último domiciilio fué en Madrid, calle de Viriato, 33, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 167 de 1951 por violación; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 23 de Madrid.—(5597);

CASTILLO ABIN, José Luis; vecino de Comillas, y cuyas demás circunstancias no constan; procesado en causa 22 de 1941 por el delito de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera.—(5599).

BARTOLOME PEREZ, José; hijo de José y de Francisca, de dieciséis años, soltero, jornalero, natural de Montroig, domiciliado últimamente en Tarragona; procesado en sumario 118 de 1955 por hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.—(5600).

HERRERO ALVAREZ, Francisca; natural de Madrid, casada, de veintisiete años, hija de Juan y de Margarita; domiciliada últimamente en Madrid, Madrid, Manuel Fernández y González, 17, segundo, pensión «Carmen», y en Bilbao, calle de las Cortes, 16, primero; procesada en causa 426 de 1952 por abantados de la contra del contra de la contra del contra de la contra del la c dono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzga-do de Instrucción 15 de Madrid.—(5602).

CALLEJA GOMEZ, Angel; de veintinueve años, soltero, albañil, natural de Alcalá de Henares, y vecino de idem, Infanta Catalina, 1; procesado en causa 511 de 1946 por el supuesto delito de robo: comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—(5604).

OSCOSO ROPERO, Antonio; de treinta y siete años, casado, técnico industrial, hijo de Diego y de Carmen, natural de Fuente Piedra (Málaga) y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Salva. 16. principal, segunda, y cuyo actual domicilio se ignora: procesado en sumario 109 de 1954 por delito de usurpación de funciones.—(5608);

CÁLVO PEREZ. Elvira; de cincuenta y dos años, casada, sus labores, hija de Jenaro y de Francisca, natural de Albeladillo, y vecina da Barrelona, domi-ciliada últimamente en Riera Alta, 2, principal segunda, y cuyo actual domi-cilio se ignora; procesada en sumario 129 de 1953 por delito de aborto provoca-do.—(5609); y

FERNANDEZ LOPEZ, Ramón; factor, vecino de Barcelona, domiciliado última-

mente en Mayor de Gracia. 222, tercero primera, y cuyo actual domicilio se ig-nora procesado en sumario 215 de 1955 por delito de apropiación indebida.— (5610)

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Barcelona,

GOMEZ GARCIA; Francisco; de cin-GOMEZ GARCIA; Francisco; de cin-cuenta y dos años, viudo, hijo de José y de Vicenta, natural de Segorbe, cuyo ac-tual paradero se ignora; procesado en sumario 106 de 1954 por delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez años ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud.—(5625).

LABRADOR BRAÑA, Manuel; de veintidós años, soltero, carpintero, hijo de José y de Josefa. natural de La Coruna. habiendo tenido su último domiclio en Buenavista (Los Castros), 5, tercero, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 128 de 1951 sobre estafa.—(5628);

CAMPOS MIRACAYA, Domingo o Miracaya N., Domingo; de cincuenta años. soltero, jornalero, hijo de Agustín y de Francisca, natural de Begonte-Baamonde (Lugo), vecino de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en Independencia, 21, bajo, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario 129 de 1951 sobre estafa.—(5629);

PEREZ MALLO, Manuel; de veinti-cinco años, soltero, enfermero, hijo de Buenaventura y de Carmen, natural de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en travesia de Atocha Baja, 14, primero, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 518 de 1949 sobre apropiación indebida.—(5030); y

SANCHEZ NIETO, Vicente; de veintiocho años, soltero, peluquero, hijo de Cándido y de Alfonsa, natural de Madrid, habiendo tenido su último domicilio en Santiago, Cordera, 4, cuyo actual paradero se Ignora; procesado en sumario 504 de 1953 sobre hurto.—(5631).

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción dos de La Coruña.

GONZALEZ GARCIA, Fernando; de veintiséis años, hijo de Zoilo y de Josefa, natural y vecino de Bogarra (Albacete), calle Rícchico, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 58 de 1954 sobre lesiones; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla.— (5632)

PELAEZ OLIVA, Luis; de cuarenta y siete años, casado, transportista, hijo de Horacio y de María, natural de Fuentidueña de Tajo, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Acuerdo, 39; seguindo derecha; procesado en causa 70 de 1951 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de clez días ante el Jurgado de Instrucción de Chinte el Juzgado de Instrucción de Chinchón.—(5633).

MARTIN BARQUERO, Manuel: de veintisiete años, peón, hijo de Porfirio y de Isabel, natural de Torrequemada, vecino de Ceánuri, con domicilio en el barrio de Undurraga; últimamente trabajaba en los Saltos del Zadorra (Ceánuri), Vizcaya, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 59 de 1955 por el delito de abusos deshonestos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Durango.—(5634).

DA COSTA CERVEIRA SOARES DE ALBERGARIA, Antonio Luis José; cuyas demás circunstancias personales se igno-ran; únicamente se sabe que tuvo su do-

micilio en Madrid, pasaje de la Alhambra, 6, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 29 de 1955, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud.—(5221).

FERNANDEZ FERNANDEZ, Lorenzo; que tuvo un establecimiento en la calle de José Maria Soroa, 5, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa en sumario 49 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián.—(5655).

LUMBRERAS GABARAIN, Pedro; de treinta y un años, casado, natural de Peris, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado en sumario 80 de 1955 por hurto: comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina.—(5638).

BARTOLOME BATLLORY, Pedro; de BARTOLOME BATLLORY, Pedro; de veintiséis años hijo de José y de Matilde, soltero, vaquero, natural y domiciliado en Barcelona, en la actualidad en ignorado paradero, el que se encontraba en observación en el Instituto Psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat; procesado en sumario 271 de 1949 sobre robo.—(5639); y

POMAR CASTILLON, Angel Sixto Hi-POMAR CASTILLON, Angel Sixto Hilario; de treinta y un años, hijo de Sixto y de Basilisa, soltero, natural de Lérida, domiciliado en Lérida, ayudante de
chófer, y en la actualidad en ignorado
paradero; procesado en surhario 334 de
1954 sobre escándalo público.—(5640).
Comparecerán dentro del término de
diez días ante el Juzgado de Instrucción
de Lérida.

FREIRE DEL VALLE, José; de cuarenta y dos años, casado, del Comercio, hijo de José y de María, natural de Vigo (Pontevedra), vecino de La Coruña, con domicilio en la calle de Orzán, 98, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado en sumario 68 de 1955 por estafa.—(5642);

PAREJA PAREJA, José Antonio; de diecisiete años, soltero, empleado, hijo de José Antonio, ignorándose el nombre de la madre, natural de Mestanza (Ciudad Real), vecino de Madrid, con domicilio en el Paseo de las Delicias, 81, bajo B, y cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario 78 de 1955 por aproplación indebida.—(5643); y

ORTIZ DE GUZMAN GARCIA, Euge-ORTIZ DE GUZMAN GARCIA, Eugenio; de treinta y ocho años, soltero, pintor, hijo de Isidoro y de Victoria, natural de Gámiz (Alava), vecino de Vitoria, Cuchilleria, 44, segundo, que últimamente se hallaba en Barcelona, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado en sumario 156 de 1954.—

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción siete de Madrid.

TESTILLANO CABALLERO, Emilio; natural de Madrid, de veintiún años, soltero. hijo de Emilio y de Manuela, y que tuvo su último domicilio en Madrid. Encomienda, 10: procesado en causa 76 de 1955 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción doce de Madrid.—

LOPEZ SERRANO, Miguel; de veintiún años, natural y vecino de Tetuán de las Victorias, hijo de Francisco y da Sara, soltero, electricista, con domicilio en la calle de Chamartín, 8, bajo; procesado en sumario 302 de 1952 por hurto.— (5646;

HERNANDEZ CIVANTOS, Francisco; soltero, hijo de Antonio y de Josefa, natural y vecino de Villaverde Alto, Esparteros, 10; procesado en sumario 216 de 1948 por estafa.—(5647);

LIAÑO GONZALEZ, Antonio; de cuarenta y un años, casado, comerciante, hijo de José y de Isabel, natural y vecino de Zaragoza, con domicilio en Hernán Cortés, 11, primero derecha; procesado en sumario 98 de 1950 por estafa. (5648); y

IBAVEDRA LLOPIS, Germán; de treinta y cinco años, natural de Madrid, hijo de Germán y de María, Licenciado en Derecho, que ha tenido su domicilio en Molinos de Viento, 8; procesado en causa 150 de 1952 por daños.—(5649).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.

PEREZ GOMEZ, Antonio; natural de Murcia, soltero, estudiante, de treinta y un años, hijo de Joaquín y de Piedad, domiciliado últimamente en Murcia, carretera de Alcantarilla, 15, y en Zaragoza, Fernando el Católico, 31, segundo; procesado en causa 252 de 1943 por el delito de estupro.—(5651);

ROMERO VELESCO, Juan; natural de Alcantarilla (Murcia), soltero, jornalero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Pastora, domiciliado últimamente en 'Alcantarilla; procesado en causa 49 de 1952 por el delito de hurto. (5652); y

CARRASCO VIVO, José; natural de Las Torres de Cotillas (Murcia), almacenista, domiciliado últimamente en esta capital y en Sevilla; procesado en causa 52 de 1955 por el delito de estafa.— (5653).

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción dos de Murcia.

CORDENO BENITEZ, Manuel; natural de Cartaya (Huelva), hijo de Manuel y de Terena, casado y vecino de Barcelona, Teodoro Bonaplata, 1, portería, hoy en ignorado paradero; procesado en expediente 15 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de San Sebastián—(5664).

GARCIA GARCIA, Ramón; de treinta y ocho años, casado, hijo de Manuel y de Maria, natural de Gorgullos, Tordoya, y cuyo último domicilio conocido fué la calle de Huertas, 27 o 37, en La Coruña, en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesado en causa 68 de 1951 sobre robo; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes.—(5674).

CLIMENT BALAGUER, Ramón; de cuarenta años, casado del comercio, natural y vecino de Alcira, domiciliado ultimamente en Segorbe, Puente Játiva, 64; procesado por apropiación indebida en sumario 68 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segorbe—(5666).

EXPOSITO EXPOSITO, Vicente; de treinta y cuatro de edad, soltero, jornalero, natural de San Vicente del Raspuig, domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por hurto en sumario 8 de 1955; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.—(5657).

FERNANDEZ GUILLADES, Salvador; de veinticho años de edad, hijo de Fortunato y de Deolinda, feriante, natural de Fenia Puentedeume, y vecino de Pontevedra; procesado en sumario 304 de 1951, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.—(5660).

FERNANDEZ TORRES, José; de veinticinco años de edad, hijo de Francisco y de Catalina, soltero, jornalero, natural de Caudate, domiciliado últimamente en Benegida, calle de Molino de la Barca, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por robo en sumario 58 de 1931; comparecerá en el término de diez días antt el Juzgado de Instrucción de Villena.—(5661).

CAŠTRO MOSTEIRO, José; de treinta y nueve años de edad, hijo de Jesús y de María, viudo, jornalero, natural de Mellid, en ignorado paradero; procesado por quabrantamiento de condena en causa 122 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza.—(5652).

RAYA MALDONADO, Francisco; (a) «Tarxán», de veinte años de edad, hijo de Francisco y de Josefa, soltero, natural de Pinos Puente, vecino de Granada, domiciliado últimamente en Granada y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en causa 84 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(5663).

MARTINEZ TABARES, Juana; de veinticinco años de edad, hija de Luis y de Luisa, soltera, natural de Badajoz, domiciliada últimamente en Madrid, Corredera Baja 6, segundo; procesada por hurto en causa 103 de 1955: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrución número 4 de Madrid.— (5665).

FONT MESEGUER, Antonio; de cuarenta y un años de edad, hijo de Enrique y de Catalina, soltero, del comercio, natural de Barceiona, domiciliado últimamente en Valencia, calle de José Antonio, 15, procesado por estafa en sumario 1.090 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid.—(5666).

## EDIOTOS

## JUZGADOS MILITARES

Por el presente edicto comparecerán, en el término de quince días, ante el senior Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número dos de esta plaza, sito en la calle del Reloj, 5, los soldados conductores, cuyos nombres y señas se desconocen, que en la madrugada del día 15 de julio de 1954 conducian un «jeep» militar por la carretera de Guadix a Colmenar Viejo y atropellaron aj paisano Juan Pablo Sevilla López, causándole graves heridas, y por cuyo motivo instruyo el procedimiento previo número 1.714; el indicado vehículo forma pa parte de las manlobras que se realizaban en el término de Colmenar.

Madrid, 30 de septlembre de 1955.—El Teniente Coronel, Juez Instructor (ilegible).—(704).

### JUZGADOS CIVILES

Don Manuel Gómez-Villaboa Novoa, Juez de Instrucción de Mota del Marqués y su partido.

Por el presente, que se expide en virtud de sumario número 18 de 1954, sobre hurto de pintura, se emplaza al denunciante, don Emilio Vilaplana Codina, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho días, contados a partir de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para hacerle el ofrecimiento de las acciones a que se re-

fiere el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sin perjuicio de quedar realizado el ofrecimiento por medio de la publicación del presente.

Dado en Mota del Marqués a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez, Manuel Gómez-Villaboa. El Secretario, Enrique Alonso.—(11.458).

Don Ricardo Mateo González, Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se presta cumplimiento a ejecutoria del sumario número 232 de 1950, seguido sobre homicidio, contra Angel Murciano Ferrer y Valentín Pérez Rodríguez, presos en la Prisión Provincial de Madrid (Carabanchel Alto), en la cual se ha acordado hacer saber, por medio del presente a cuantas personas aparezcan o resulten ser herederos de la victima, doña Rogelia Ogazón Lezcano, que por sentencia dictada en dicha causa por la ilustrisima Audiencia Provincial de Madrid, han sido condenados los referidos procesados al pago de la indemnización de ochenta mil pesetas a favor de los herederos de la referida víctima.

Dado en San Lorenzo del Escoral a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de Instrucción, Ricardo Mateo.—El Secretario, Federico Orellana Martínez.—(5.156)

En providencia dictada en el día de la fecha por el señor Juez de Instrucción número dos de esta ciudad y su partido en cumplimiento de carta-orden de la ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad, dimanante del sumario núm. 104 de 1954 sobre hurto, contra Teodoro González Velasco, se ha acordado citar por la presente a la persona que acredite ser dueño, a fin de que en el término de diez días, a contar del siguiente al que aparezca inserta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, comparezca ante este Juzgado de Instrucción para hacerle entrega de la bicicleta ocupada a dicho penado en el sumario aludido, cuyas características son: de caballero, sin marca, pintada a trozos de color encarnado, estando el resto raspado, tipo paseo, sin frenos, con salvabarros en la parte trasera y soporte pesterior: bajo apercibimiento de que transcurrido expresado término sin verificar tal presentación le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Y con el fin de que sirva de citación en forma a la persona que acredite ser el dueño de referida bicicleta, expido la presente en Valladolid a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco: — El Secretario (ilegible).—(5.163).

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del Distrito número dos de esta ciudad y su partido, en providencia dictada en el día de hoy en carta-orden de la Ilma. Audiencia Provincial de esta ciudad, dimanante de la causa número 338 de 1949, seguida por el delito de hurto contra los procesados Maudelio Sanz y Francisco Delgado, se cita por la presente a la persona que acredite ser dueña de cinco atados de ángulo de hierro que fueron ocupados a dichos procesados en mencionada causa, a fin de que comparezca ante este Juzgado en el término de diez días, para hacerla entrega de referidos ángulos, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no lo verificase se procederá a la venta de los mismos en pública subasta y su importe se ingresará en la Caja General de Depósitos de esta provincia.

Y con el fin de que sirva de citación en forma a la persona que acredite ser

dueña de precitados ángulos de hierro, expido la presente en Valladolid a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario (ilegible).— (5.165)

Don Abelardo González Ramos, Juez de Instrucción de este Partido de Albuñol (Granada).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita el sumario número 49 de 1953, sobre quebrantamiento de condena. con-tra Antonio Martín Martín, hijo de Antorio y de María, soltero, del campo, de dieciocho años, natural de Ugijar, sin domicilio fijo, y contra Maria Martín Ló-pez, natural de Riotinto (Huelva), hija de José y de Ana María, viuda, de treinta y seis años, en cuyo procedimiento he acordado librar el presente edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia a fin de citar, llamar y emplazar a dichos procesados para que en término de diez dias comparezcan ante este Juzgado de Instrucción a fin de notificarles el auto de conclusión del sumario y emplazarles para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Granada, con apercibimiento que de no verificarlo serán declarados rebeldes, parándo-

les el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Albuñol a siete de junio de
mil novecientos cincuenta y cinco.—El
Juez, Abelardo González Ramos.—El Secretario, Juan Gómez.—(5.094).

El propietario o propietarios de diferopas y efectos sustraídos en automóviles aparcados en esta capital por los procesados Federico Griñán Gutié-rrez y José Luis del Pino Thomas, que fueron ocupados por la Brigada de Investigación Criminal, compareceian dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número dos de esta capital, Secretaria de don Antonio Yáñez, para recibirles declaración en el respecto que se instruye con el núm. 71 vestigación Criminal, comparecerán densumario que se instruye con el núm. 71 de 1955, por robos contra dichos indivi-duos y hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Madrid, 13 de junio de 1955.—El Secretario, Antonio Yáñez. — Visto bueno, el Juez de Instruccin (ilegible).—(5.197).

Por el presente se instruye del articulo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a Jacobo Wich como perjudicado en virtud de sumario que se tramita en este Juzgado bajo el número 54 de 1953, por infracción de la Ley de Caza, con-tra Antonio Iglesias Rodríguez y otro, del se ignoran sus circunstancias, domiciliado últimamente en Suiza, y sitio de la finca denominada Huerta del Concejal, sita en término municipal de Fuencarral, o en su caso a su esposa, do-ña Antonia Mollano, o a sus hijos Jaco-bo y Jaime Wich, todos ellos en ignorado paradero.

Dado en Colmenar Viejo a 13 de junio de 1955.—El Secretario (ilegible). (5.237)

En sumario número 28 del corriente, daños por accidente, se emplaza, por ter-mino de diez dias, a declarar ante este Juzgado al súbdito alemán Carlos Mul-ler, propietario del turismo «Porgwrd», matricula BH-412206, acerca el hecho de autos, ocurrido el día 27 de mayo en término de Vandellos.

Al propio tiempo, en su calidad de perjudicado, se le entera que, conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, puede mostrarse parte en causa, renunciar o no a la reparación del daño o indemnización del perjuicio causado por el hecho punible.

Falset. 4 de junio de 1955. — El Juez,
Luis Martin.—El Secretario, E. Bolufer.

(4999).

Por el presente se cita de comparecencia ante este Juzgado de Instrucción número once de Madrid al perjudicado en causa número 38 de 1955, sobre hurto de una cartera con dinero y documentos, don Mariano González Candil, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, para que, dentro del término de cinco dias, a partir de la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, a fin de recibirle en el de la provincia, a fin de recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento y requerirle para que acredite la preexis-tencia de lo sustraido, bajo apercibimien-to de que si no comparece le parará el

perjuicio a que hubiere lugar.
Madrid, 3 de junio de 1955.—El Juez
(ilegible). — El Secretario (ilegible). —

## ANULACIONES

#### JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número dos de Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 299 de 1940, José Beltrán Pérez.—(5218bis)

El Juzgado de Instucción de Mahón

deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 7 de 1954, Pedro Canavés Marti.—(5342).

El Juzgado de Instrucción de Nules (Castellón) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 9 de 1952, Valentín Lónez Hennándoz (5251).

1953, Valentín López Hernández.—(5251). El Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 81 de 1952, Antonio Parra Ruiz.—(5.119).

El Juzgado de Instrucción de Berja deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 76 de 1948, Pedro Ma-nuel Rosado García.—(5.120). El Juzgado de Instrucción número 13

de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 160 de 1949, Federico Moreno Castro.—(5.141).

Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 74 de 1947, José Góngora Moreno.—(5.144). El Juzgado de Instrucción número 16

de Madrid deja sin efecto la requisito-ria referente al procesado José del Co-llado León.—(5.148).

El Juzgado de Instrucción de Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 72 de 1954, Fran-cisco Fernández Sánchez.—(5.152). El Juzgado de Instrucción de Valde-

rrobres deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 1 de 1953, Manuel Mateo Doñate.—(5.162).

El Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid deja sin efecto la requiside Vanadond deja sin efecto la requisi-toria referente a la procesada en causa 65 de 1955, Julia San José Prado.—(5.167). El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisi-

toria referente a los procesados en cau-sa 584 de 1952, Juan Belmonte y José Pitarque Aynoza.—(5.176).

El Juzgado de Instrucción de Berja deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 27 de 1955, Francis-Medrano Ramos.—(5.177).

co Medrano Ramos.—(5.111).

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 307 1949, Manuel Roldán González.-(5.182)

El Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid deja sin efecto la requisitoria

de Madrid deja sin electo la requisitoria referente al procesado en causa 341 de 1951, Jonás Fernández Goñzález.—(5.183). El Júzgado de Instrucción número uno de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 111 de 1954, Antonio Alvarez Negueruela.— (5.188).

El Juzgado de Instrucción de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 134 de 1945, Juan José Utreras Cortés.—(5.192).

El Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 107 de 1952, Juan Ramón Mendiola López de

Prado.—(5.193).

El Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa 19 de 1953, Soledad Carbonero Carrasco.

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria

de Madrid deja sin efecto la requisitoria, referente al procesado en causa 78 de 1949, Antonio Romero Marín.—(5.205). El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 85 de 1952, José Agustín Pondal Morales.—(5.207). (5.207).

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 346 de 1949 Tomás Santoja Carrete.—(5203).

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 168 de 1952, Alberto Bartolomé de Velasco.—

El Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona deja sin efecto la requisistoria referente al procesado en causa 475 de 1947, Antonio José Pons Coll.—(5.229). El Juzgado de Instrucción de Lena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 95 de 1941, Fidel Roduistro Dor (5.582).

dríguez Díaz.—(5.253).
El Juzgado de Instrucción de Pravia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 18 de 1943, Fernando Díaz Díaz.—(5.254).

El Juzgado de Instrucción número 2 de

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 38 de 1955, José Pagés Condeminas.—(5.256).

El Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 497 de 1948, José Reus Boix.—(5260).

El Juzgado de Instrucción de Chelva deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario 15 de 1955, Alfonso Martínez Boises y un tal Cervantes.—(5263).

El Juzgado de Instrucción 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 264 de 1948, Félix García Monedero.—(5271). El Juzgado de Instrucción 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente el procesado en sumario 8 de 1955.

rente al procesado en sumario 8 de 1955, Teodoro Pascual Saldaña.—(5272).

El Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente

deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 497 de 1952, Víctor Nátera Camoyán.—(5309).

El Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 372 de 1949, Luis Ojanguren Fano.—(5314).

El Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 248 de 1951, Je-

sús Varela Gaviña.—(5316). El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto la requisitoria re-

ferente al procesado en sumario 255 de 1951, Rosendo Salsench Martínez.—(5320).

El Juzgado de Instrucción de Jaén dejan sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 237 de 1951, Francisco Causa 237 de 1951, Francisco Causa 2570de 195 cisco Romero García.—(5324).

El Juzgado de Instrucción 22 de Madrid deja sin efecto la requisitoria re-ferente al procesado en sumario 133 de 1955, José Blanco Doval.—(5341).

El Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial deja sin efecto la requisitoria referente al procesado José Montilla Moreno.—(5275).

El Juzgado de Instrucción 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 291 de 1953, Gregorio Ilzarbe Jáuregui.—